

## LA GUERRA EN LOS AIRES SE INTENSIFICA

## La batalla de Champaña es favorable para los aliados

## FRACASO ALEMÁN

Decididamente, la batalla de Champaña es un fracaso sangriento para los alemanes. Atacaron con dos ejércitos, el de Boehm y el de Einen, que reunían 360.000 hombres. Detrás de esos ejércitos había reservas numerosas. La ruptura debía ser hecha por dos grupos de catorce divisiones, al Este y al Oeste de Reims. A esos dos grupos habían de seguir otros núcleos no menos poderosos, encargados de explotar las ventajas conseguidas por las vanguardias. Todo había sido previsto, menos la resistencia de los aliados. La izquierda de Boehm debía haber penetrado en Epernay el lunes por la noche, a las doce horas de su entrada en fuego.

Tratábase, pues, de una tentativa para romper el centro de Foch por la Champaña, imaginada sobre la base de los éxitos logrados cuando las luchas de fines de mayo. La bolsa de Chateau-Thierry ha sido el eje de los cálculos de Ludendorff. Este caudillo se proponía seguramente, una vez ocupados Montmirail, Epernay y Chalons, efectuar dos gigantescas conversiones, una en su derecha y otra en su izquierda, y, gracias a ellas, envolver Compiègne y su bosque, en la dirección de París, y rodear Verdun. Quizás esperaban doce masas en los altos del Mosa—donde está Gallwitz—y en el Oise—donde está Hutier—el momento propicio para entrar en acción y completar la enorme victoria.

Mas Foch vigilaba. Había practicado profundos reconocimientos ofensivos desde Ipres a Chateau-Thierry y pudo comprobar que los alemanes se mantenían a la defensiva en toda su extensa ala derecha. Y entonces comprendió que el peligro estaba en el centro, que Ludendorff, creyendo que las reservas aliadas dedicábanse a cerrar los caminos que llevan a París, a Amiens y a Calais, preparaba un asalto a fondo por ambos lados de Reims. Ahora bien. Parece que Foch ha desbaratado los planes de sus adversarios por medio de una contrapreparación de artillería de violencia excepcional, seguida de contraataques allí donde fueron precisos. Y ello significa que tuvo tiempo y que supo a qué atenerse lo menos una semana antes de lo que sospechaba Ludendorff.

Resumamos la primera fase de la batalla. A las doce de la noche, aproximadamente, la artillería alemana empezó su preparación, tronando desde Chateau-Thierry al Dormois, y cubriendo las líneas aliadas de millares de proyectiles cargados de gases asfixiantes. Las baterías aliadas, ya avisadas y municionadas, respondieron con una furia inaudita. A las cuatro y cuarenta de la mañana este duelo formidable seguía sin decidirse. Y en tales condiciones, Boehm y Einen ordenaron el asalto.

Einen fracasó completamente. Había desplegado sus columnas desde Sillery (Este de Reims) a la Mano de Massiges, al Oeste del Argona. Rompió la defensa avanzada, pero sus soldados no pudieron llegar siquiera a la primera línea efectiva de los franceses. Todo el día se agotaron en estériles tentativas, que deben haberles originado pérdidas bárbaras, y al anochechar se detuvieron ó se replegaron, según los resultados locales de sus esfuerzos.

Boehm había dividido sus batallones en dos grandes columnas. Una de ellas atacó desde Chateau-Thierry a Dormans, por la orilla Norte del Marne. La otra cubría este movimiento difícil empujando al Sudoeste de Reims.

La primera, rechazada entre Chateau-Thierry y Jaulgonne por las divisiones ruanquises, que la hicieron 600 prisioneros, logró su objetivo entre Jaulgonne y Dormans. Mas no pudo infiltrarse en la región del meandro que forma el Marne en esos parajes. Acudieron reservas francesas y la contravertieron en la línea Fossoy-Monthodon-Saint Aignan-La Chapelle-Monthodon-Monthodon-bosque de Bouquigny-Marcueil-le-Port.

Esas reservas, al segundo día de batalla, pasaron al contraataque y recobraron la Chapelle-Monthodon, Monthodon y La Bourdonnerie, empujando así contra el río a los regimientos del general Boehm. Este pretendió, remontando el Marne por la orilla Sur, en dirección a la zona de Chatillon, ensanchar la brecha, y su tentativa originó luchas terribles entre Marcueil y Oeuilly, á lo largo de la calzada que lleva a Epernay. A esas luchas terribles se refiere el comunicado alemán de anoche, cuando dice que ha habido combates locales favorables para Alema-

nia, al Sudoeste de Reims. ¡Favorables! Sí, es posible. Pero no han pasado de locales.

En la orilla Norte del río, los franceses, unidos á los italianos, han conservado la línea Sur de Chatillon, bosque de Rode-mart-Marfaux-Thillois-Reims. A oriente de esta martirizada población, no han cambiado las cosas.

¿Qué hará Ludendorff en vista de semejante derrota, que trastorna todos sus planes de ruptura estratégica del centro aliado? ¿Renunciarán á la partida? ¿Jugará nuevas cartas que aún tenga en reserva?

## COMUNICADOS OFICIALES INGLATERRA

Mejorando las posiciones. Londres, 16. Parte de la tarde. Tropas de Nueva Zelanda realizaron ayer un afortunado golpe de mano en los alrededores de Hebuterne, cogiendo más de treinta prisioneros y doce ametralladoras.

Durante la noche mejoramos ligeramente nuestra línea en el sector de Villers-Bretonneux, después de un encarnizado combate.

También capturamos varios prisioneros en los alrededores de Locon.

Actividad de la artillería enemiga al Sudoeste de Albert.

La artillería enemiga también demostró actividad en diferentes puntos del Norte de las posiciones del frente británico. (Agencia Radio.)

Un raid al sur de Asiago. Londres, 16. El comunicado oficial británico de Italia dice que la situación en el frente británico permanece tranquila. Anoche los fusileros de Nortumberland realizaron con éxito un raid en las posiciones enemigas al Sur de Asiago, capturando 24 prisioneros y dos ametralladoras y causando grandes pérdidas al enemigo. Nuestras pérdidas son pequeñas.

El tiempo ha sido bastante bueno últimamente y nuestra actividad aérea ha aumentado, por lo tanto. Entre el 14 y el 15 del corriente inclusive, nuestro Real Cuerpo de Aviación ha destruido 35 aparatos enemigos. Uno de nuestros aeroplanos ha desaparecido. (T. S. H.)

Ataques rechazados. Londres, 16. Comunicado de la noche: El enemigo atacó en la mañana de hoy, logrando penetrar en dos nuevos puestos establecidos por nosotros en las proximidades de Hebuterne; pero fué inmediatamente contraatacado y rechazado por nuestras tropas, logrando alcanzar algunos prisioneros.

La artillería enemiga ha estado bastante activa en el día de hoy en la región de Lore, y también ha mostrado alguna actividad en otras partes del frente. Ayer, el mal tiempo interrumpió la labor de nuestros aviadotes. Dejaron caer algunas bombas, realizando algunas observaciones en el frente. Tres aparatos enemigos fueron derribados por nosotros. Uno de nuestros aparatos ha desaparecido. Una violenta tormenta evitó que pudiéramos realizar bombardeo alguno después de media noche. Antes de dicha hora se arrojaron más de cuatro toneladas de bombas en los ferrocarriles y algunas fortificaciones enemigas. Todos los aparatos regresaron. (T. S. H.)

## IMPERIOS CENTRALES

Kuhlmann necesita aire fresco. Zurich, 16. Kuhlmann hizo conocer á algunos amigos su intención de ir á Suiza para una temporada bastante larga. Dijo, entre otras cosas: «Necesito aire fresco.» (Agencia Radio.)

Nueva moneda. Berna, 16. La Baltische Zeitung anuncia que el Gobierno alemán ha introducido una nueva moneda en las provincias bálticas. Es el marco oriental, que reemplazará al estrubel ó rublo oriental. El estrubel vale un «ostmark», y lo mismo que el marco alemán. (Agencia Radio.)

## FUERA DE EUROPA

Los portugueses en Africa. Lisboa, 16. Una nota oficiosa del ministerio de las Colonias comunica que las fuerzas portuguesas é inglesas que operan en Quelimane (Africa) han sostenido duros ataques, iniciados por las fuerzas alemanas, sufriendo algunas bajas y perdiendo algunos hombres que fueron hechos prisioneros. Los contraataques angloportugueses consiguieron que el enemigo se retirara, causando pérdidas y apoderándonos de importante material, que nos permitió mejorar notablemente nuestra situación. (Agencia Radio.)

## LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadotes franceses. Paris, 16. Parte oficial de aviación: En la mañana del 14 de julio, nuestros aeroplanos han realizado varios reconocimientos y un importante trabajo de observación para nuestra artillería.

La tarde fué lluviosa y tormentosa. Las vías férreas de Roulers, los depósitos de municiones de Marneton y Bapaume y los diques de Brujas han sido intensamente bombardeados, así como los trabajadores ocupados en el dragado de Zeebrugge.

Nueve aparatos enemigos han sido derribados, y tres globos de observación incendiados. Faltan cinco de nuestros aeroplanos. (Agencia Radio.)

## LA OFENSIVA ALEMANA

Son rechazados los intentos de avance alemanes.

Paris, 16. Comunicado de las once de la noche.

Durante el día 16 realizaron los alemanes dos ataques generales que fueron rechazados por los franceses. El enemigo hace violentos esfuerzos por aumentar sus éxitos. Durante esta mañana y al medio día la batalla ha sido especialmente encarnizada al Sur del Marne. Las fuerzas alemanas han intentado remontar el curso del río. Las tropas francesas han anulado el propósito de los alemanes con una defensa en que han sostenido el terreno paso á paso y han mantenido la línea de Oeuilly les Svrigy. Los franceses, por su parte, han contraatacado á los alemanes en el frente de Grand Chapelle y monte Odon. Las tropas francesas han tomado las dos localidades y han afianzado su línea en las alturas que dominan el valle del Marne en la región de la Bourdonnerie y los Milon. Entre el Marne y Reims las tropas francoitalianas han rechazado infinitas tentativas alemanas y conservado sus posiciones.

Al Este de Reims los alemanes han comenzado de nuevo esta mañana violentas preparaciones de artillería. También han sido contenidos varios ataques en diversos puntos del frente. Una fuerte tentativa en dirección de Beaumont sur Vesles ha sido rechazada. En el sector de la Suippe dos ataques intentados al Oeste del río han sido anulados por el fuego de los franceses. La lucha ha sido no menos viva en las regiones al Norte de Croisnes y al Este de Tahure, donde los alemanes han atacado también. Sin embargo, sus esfuerzos han sido inútiles y sus tropas han sufrido grandes pérdidas. Se confirma, por las órdenes encontradas en poder de los prisioneros, que el ataque en el frente de la Champagne fué realizado por divisiones de la primera línea y otras diez de reserva que pretendían realizar un avance de 20 kilómetros el primer día y pensaban marchar en dirección á la derecha. (T. S. H.)

## FUERTES CONTRAATAQUES.

Nauen, 16. En el frente del Marne, fuertes contraataques del enemigo. Éxitos locales al Sudoeste de Reims. Al Este de Reims continúa la situación estacionaria. (T. S. H.)

## La Cámara inglesa saluda á las tropas franco-americanas.

Londres, 16. Cuando Bonar Law leyó el comunicado francés en la Cámara de los Comunes, añadió que Lloyd George tuvo una comunicación telefónica con el Gran cuartel francés, y Foch se había mostrado muy satisfecho de la jornada. Runsiman, en nombre del Parlamento, dirigió cordiales saludos á los franceses y norteamericanos. (Agencia Radio.)

## La primera fase es favorable á los franco-americanos.

Paris, 16. El resultado del primer día de la ofensiva alemana es por todos los extremos muy favorable para todos los franceses. En un solo punto donde los alemanes habían conseguido franquear el Marne, éstos fueron expulsados por un magnífico contraataque americano.

En otros puntos la resistencia de los aliados no fué vencida. Si se piensa que los alemanes atacaban en un frente de 85 kilómetros y que según los datos suministrados pensaban estar esta noche en Epernay, resulta que nuestra ofensiva es de lo más favorable y optimista, permitiendo esperar la derrota absoluta de la formidable tentativa alemana. (Agencia Radio.)

## Relato del redactor de «Le Temps».

Paris, 16, 9 n. La nueva ofensiva alemana. El corresponsal de Le Temps en el frente francés publica detalles, que demuestran la importancia que los alemanes conceden á la nueva ofensiva. La ofensiva ha sido planeada sobre un plan tan extenso como el del 21 de marzo. El frente que han de atacar con sus unidades se extenderá á más de 90 kilómetros. Lo más escogido del ejército enemigo, después de un reposo de un mes, se encuentra en condiciones de lucha, pues no ha combatido mas que en el encuentro del lunes. Catorce divisiones han sido señaladas en primera línea al Oeste de Reims; catorce al Este y en segunda línea estaba constituida principalmente por las divisiones 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Los Cuerpos de cazadores 125, 199 y 200; la bávara, por la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 15; la de Wurtemberg, por la 26; la de Silesia, por la 10 y 115 de reserva; la Saxe, por la 22; la de Magdeburg, por la 7.<sup>a</sup> La batalla había sido solemnemente bauti-

zada con el nombre de Friedesturm; es decir, ataque de la paz.

El enemigo, después de una serie de combates encadenados, fué detenido á dos ó tres kilómetros de sus líneas de partida al Oeste de Chantencise, donde no había logrado más que alcanzar al Sur del Marne, y esto costó enormes sacrificios. El resultado de la batalla fué debido principalmente á la contrapreparación de la artillería francesa, cuya precisión ha permitido al alto mando realizar una contrapreparación de artillería preventiva. Podría decirse que la verdadera preparación de artillería alemana ha comenzado á las 23,53. Nuestras baterías de todos los calibres barrieron literalmente todas las defensas del adversario, puntos de concentración y comunicaciones, trastornando considerablemente los planes del alto mando alemán y contribuyendo en gran manera en muchos puntos al fracaso del ataque. Al Norte de Auberive ha ocurrido un dato característico. La concentración de tropas de choque, habiendo encontrado grandes dificultades á causa de nuestra contrapreparación, consistente en un ataque de infantería, no pudo acometer hasta las seis y media, es decir, con dos horas de retraso sobre el horario indicado. (Telegrafía sin hilos.)

## Querían rodear Reims.

Paris, 16. El corresponsal de guerra del New York Herald telegrafía la causa por la cual los alemanes, al lanzar esta mañana la gran ofensiva, no atacaron en la vecindad de Reims, en que el Kronprinz, cuyos ejércitos suministran el principal choque, pensaba, probablemente, por un ataque en las alas, dar la vuelta á las fuertes posiciones de la población. La extensión del frente de ataque á los límites extremos de Champagne, parece indicar la tentativa de atraer las reservas aliadas á esta región. Los franceses opusieron una firme barrera á todo el avance en esta dirección, aunque el terreno en numerosos puntos se presta particularmente á la utilización de los tanques.

Los norteamericanos defendían la línea en varios puntos y se portaron con su valentía habitual. Hasta ahora han hecho 500 prisioneros. En la mañana de ayer, los norteamericanos contraatacaron eficazmente y expulsaron á los alemanes, gran número de los cuales quedaron muertos. (Agencia Radio.)

## Los alemanes usan balas explosivas.

Washington, 16. Telegramas del frente norteamericano en el Marne anuncian que el examen de las municiones y ametralladoras recientemente capturadas demuestra que los alemanes hacen uso de balas explosivas. El cartucho intacto tiene el mismo aspecto que los otros; pero cuando la bala es analizada, se comprueba que en su base está hueca y el vacío lleno de poderosos explosivos.

Con el contacto la bala estalla, ocasionando un desgarrar en lugar de la herida neta ordinaria. (Agencia Radio.)

## Informes particulares.

Londres, 16. The Daily Mail recibe del frente francés informes, según los cuales se sabía que los alemanes acumulaban en todo lo largo del frente de ataque cañones y municiones, que se esforzaban en ocultar, y con los cuales no disparaban nunca.

Sin embargo, la artillería francesa provocó frecuentemente explosiones en los depósitos de municiones, las cuales revelaron los preparativos alemanes.

Estaban constantemente fijos en el enemigo, y recogieron indicios tan precisos, que supieron la dirección y amplitud del ataque inminente, si bien los disparos franceses de contrapreparación no comenzaron hasta el domingo por la noche, á las once, una hora antes del bombardeo alemán.

Según las últimas noticias recibidas, el ataque fué roto por la artillería é infantería francesas.

Otros despachos del frente de batalla dicen que la infantería alemana salió de sus trincheras el lunes al amanecer, acompañada hasta el Este de Reims por gran número de tanques. Los soldados mostraban mucha repugnancia al avance cerca de Reims.

Entre Chateau Thierry y Dormans los alemanes hicieron una tentativa colosal para pasar el Marne. Después de haber conseguido poner muchos puentes y pasarelas se dieron cuenta de que todos estos pasajes habían sido advertidos por los aliados, que disparaban contra ellos violentamente. De aquí las enormes pérdidas que sufrieron. No se sabe aún cuántas divisiones alemanas se pusieron en línea; pero es evidente que sus reservas fueron entabadas.

Los Estados Mayores aliados tienen confianza absoluta en la solidez de sus líneas. (Agencia Radio.)

## Otra opinión.

Paris, 16. El crítico militar de la Agencia Radio escribe: «La batalla es ruda y ardiente; pero desde el punto de vista alemán, la primera jornada está lejos de ser un éxito; por lo contrario, la impresión que se desprende de ella para nosotros es muy optimista. En Champagne, cuyo ejército está mandado por uno de nuestros más gloriosos mutilados de guerra, y donde los alemanes

parecen haber realizado su principal esfuerzo, nuestros «peludos» tuvieron que ceder algún terreno á la izquierda de Reims; pero esto no parece que tiene un carácter serio.

Una notable parte de terreno perdida fué reconquistada por una contraofensiva de las tropas francesas, apoyadas en su izquierda, hacia Chateau Thierry, por los americanos, y desencadenadas casi inmediatamente en la región Dormans, donde algunos destacamentos alemanes que habían conseguido llegar al Marne habían atacado hasta Reuilly. Por todas partes, en el vasto frente de ataque, los alemanes fueron contenidos, y esto es para ellos un fracaso muy sensible.

Desde el principio de la guerra ninguna acción ofensiva obtuvo el primer día tan infimos resultados.» (Agencia Radio.)

## Comentarios ingleses.

Londres, 17. Sobre la batalla «scribe The Daily News»:

«Las noticias del segundo día de la ofensiva alemana confirman la impresión causada por la primera jornada. Es muy pronto para decir que el enemigo ha fracasado; pero no lo es tanto para decir que no ha obtenido éxito y que el fracaso definitivo parece más que probable.»

The Daily Chronicle dice: «El comunicado alemán es muy reservado. Está comprobado que el número de tropas empleadas, aunque es menor que en los precedentes ataques, es bastante grande para implicar un importante esfuerzo.»

The Times escribe: «El lunes por la noche hubo violentos encuentros; pero ayer hasta medio día fué muy poca la actividad en el frente de batalla, y este hecho es inusitado en el segundo día de la gran ofensiva. Los alemanes pretenden haber hecho 13.000 prisioneros, lo cual es probablemente exagerado; pero aunque fuera verdad, este número resulta muy restringido para una ofensiva tan considerable.»

The Daily Express escribe: «Esta comprobado ahora que la ofensiva en Champaña no es una diversión para atraer las reservas aliadas debilitando el sector que es objeto del ataque principal.»

El número de tropas acumuladas demuestra que Ludendorff quería hacer en Champaña el quinto movimiento de la partida que empezó en el mes de marzo.»

The Daily Telegraph dice: «El valor de los franceses y del Alto mando se han afirmado gloriosamente, y podemos esperar que en los días de batalla que sobrevendrán darán al Mundo nuevas pruebas y más brillantes.»

Repington escribe: «La falta de éxito en el ataque alemán al Este de Reims; la solidez de la línea franco-yanqui entre Reims y Chatillon y la exigüidad de la cabeza de puente al Sur del Marne son de muy poco resultado para tan grande esfuerzo y para tantas pérdidas.»

Comparada con los ataques precedentes, esta ofensiva está muy lejos de ser tan brillante; pero ha proporcionado los frutos que se esperaban, y los aliados esperan con confianza el próximo movimiento del enemigo.» (Agencia Radio.)

## Gran batalla en los aires.—Cuarenta y un aviones alemanes derribados.

Paris, 17. Parte oficial francés de aviación. Nuestra aviación ha tomado parte en las importantes batallas entabladas desde el 15 en el frente del Marne y de Champaña. A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, nuestros observadores no han cesado de volar sobre las líneas enemigas durante los días que precedieron á la lucha, y gracias á su vigilancia han suministrado informes preciosos sobre la ofensiva y han precisado su extensión.

Desde las primeras horas de la batalla nuestros aparatos tomaron parte activa especialmente en el Marne. A pesar de las espesas cortinas de humo que disimulaban los puentes arrojados por el enemigo, descubrieron éstos puentes que estaban cargados de tropas que se precipitaron á la orilla, mientras que nuestros aparatos atacaban con bombas y ametralladoras á las tropas que desembarcaban en la orilla Norte del río.

Cuarenta y cuatro toneladas de proyectiles han sido lanzadas durante la jornada sobre puntos del frente con éxito completo. Estos ataques han continuado durante la noche, en la que lanzamos 14 toneladas sobre los vivacros, agrupaciones y puntos de concentración del enemigo, donde produjimos numerosos incendios y grandes daños.

Además, nuestras tripulaciones han librado con la aviación enemiga una dura batalla que tuvo buenos resultados; 41 aviones enemigos fueron derribados ó puestos fuera de combate, y nueve globos cautivos incendiados. En menos de cinco minutos el subteniente Burjade ha destruido tres de estos globos.

Por último, los aviones de observación no han cesado de fijar la posición de nuestras tropas, y sobre todo la del enemigo, y dirigido los tiros de nuestra artillería, que fueron muy eficaces.

El teniente Haegler ha derribado su décimo aparato, pues hasta ahora derribó seis aeroplanos y cuatro globos, lo cual está oficialmente comprobado. (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Así se hace patria

Cuenta «El Guadalete», diario de Jerez de la frontera, un hecho muy digno de ser divulgado.

Bárcena Mayor, pueblo de la provincia de Santander, que por cierto no constituía una excepción en este país, que tan falto está de centros de cultura, no tenía escuela. Hacía cuatro años que el maestro nacional pasaba el tiempo aburrido por no poder cumplir con su sagrada misión. Carecía Bárcena Mayor de lo más indispensable para que los niños pudiesen redimirse del analfabetismo. No tenía escuela. No había en el pueblo un local, siquiera fuese malo, que poder habilitar para cumplir medianamente este imperioso deber de la civilización. Claro que faltando el local, menos cabe pensar que existiese material pedagógico. No lo había en absoluto. Y así crecían y así se desarrollaban los niños de Bárcena Mayor.

En Jerez y en Cádiz existen colonias montañosas formadas en gran parte por naturales del pueblo mencionado.

Y esas colonias santanderinas, en momentos de añoranzas felices, se han sentido avergonzadas de que su patria chica careciese de escuela y de que sus pequeños paisanos se viesen en el trance de no poder sacudir su ignorancia por falta de medios. Y lo han evitado. Dando una prueba de amor patrio, merecedora de las mayores alabanzas, los naturales de Bárcena Mayor residentes en Jerez y en Cádiz han tenido el rasgo filantrópico, digno de ser esculpido en letras de oro, de costear las obras de una escuela en su terruño y de dotarla de todo el material pedagógico necesario para su funcionamiento.

Coincidiendo con la festividad de la Virgen del Carmen se ha celebrado en Bárcena Mayor la inauguración de la nueva escuela. El pueblo en masa tomó parte en el solemne acto. A él concurrió un representante de las colonias montañosas de la referida región andaluza, que mereció los plácemes consiguientes a tan meritoria acción.

Sirva ésta de ejemplo en todas partes, pues esa es la mejor manera de hacer patria.

### EN DEFENSA DE SU HIJO

#### Detención del matador.

Bilbao, 16.—Hoy ha sido aquí detenido el autor de un crimen cometido en Madrid. Es un joven de diez y ocho años de edad, llamado Baltasar Rodríguez, natural de Toro, provincia de Zamora, el cual, en una rifa suscitada en una taberna de la carretera de Andalucía, disparó una pistola contra un joven obrero y mató de un tiro en la cabeza al padre del agredido, que se había interpuesto para defenderle.

Al ser detenido, Baltasar ha dicho que ocurrió el suceso porque vio que varios individuos agredieron a un hermano suyo, y para defenderle hizo el disparo, sin apuntar a persona determinada.

Al darse cuenta de que había herido a uno, huyó sin rumbo, llegando a Bilbao en busca de trabajo.

#### EL ASESINATO DE GARAU

### CONTINUA LA VISTA

Valencia, 16.—A las diez de la mañana se ha reanudado la vista de la causa del asesinato de Garau, siendo necesario que la Policía y fuerzas de Seguridad acordaran el paso a la puerta de entrada de la Audiencia, para evitar que el público entrase en tumulto.

#### Habla el acusador privado.

El acusador privado, D. Ernesto Ibáñez, ex diputado a Cortes, hizo un exordio brillante, saludando a los jurados, enalteciendo las condiciones del fiscal y la simpática labor de la defensa.

Hace presente, que la familia de Garau, libre de odios y rencores, le ha encargado que se limite a seguir al paso del fiscal; pero declarando que, por si se decidiera una escandalosa impunidad, estará siempre vigilante y arma al brazo para exigir las oportunas responsabilidades.

Preguntase luego si existen pruebas acerca del asesinato de Garau, y con motivo de esta pregunta, hace un estudio muy minucioso sobre la modificación en el procedimiento, y en la doctrina, separando analíticamente el indicio como prueba y la sospecha.

Siguiendo paso a paso el discurso del fiscal, acusa a Benedito, recordando que los peritos afirman que la herida de Garau debió producirla un brazo experto en esgrima, en la que Benedito era casi maestro.

Se suspende la vista por diez minutos. Es suspendida la vista por diez minutos, porque el orador está convalciente de una reciente enfermedad.

#### Se reanuda la vista.

Continúa el Sr. Ibáñez acusando a Benedito, estudiando las rivalidades entre la Compañía entera vendida.

Se ocupa en otros procesados, como Darder, y dice que no existen pruebas terminantes, debiéndose apelar a la inocencia.

Recoge verdaderas acusaciones contra Darder, formuladas por el agente de Policía se-

ñor Cubells, que realizó la primera indagación, y deduce que están patentes las contradicciones del testigo de descargo.

Sin embargo, en favor de Darder existe la parte humana en el traslado del cadáver de Garau al domicilio del procesado.

Termina excitando al Jurado a que conteste a las preguntas con arreglo a su conciencia y a los hechos.

(Se suspende la vista hasta las cinco de la tarde.)

#### Habla la defensa de Darder.

Valencia, 16.—A las cinco de la tarde se reanuda la vista, empleando toda la sesión el defensor de Darder, D. Fernando Costa, haciendo una brillante exculpación, para lo cual utiliza especialmente el estudio de consideraciones formuladas por el propio fiscal, y el resultado de las pruebas practicadas.

Mañana continuará hablando.

#### EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### Asamblea de agricultores

Valencia, 16.—En el salón de actos de la Diputación provincial se ha celebrado la Asamblea regional de agricultores, actuando de presidente el de aquella Corporación.

Están representados casi todos los pueblos de la provincia de Valencia y muchos de las de Alicante y Castellón.

Figuran en la Asamblea importantes personalidades, como el conde de Montornés, el diputado por Valdecabres, Sr. Ferere; los señores Sres. Hernández Lázaro y conde de Trénor y los Sres. Dupuy, presidente de la Diputación de Alicante, el de la Federación naranjera, el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio de Alicante.

El presidente declara abierta la sesión y expone el objeto de la Asamblea: el problema de los transportes de la naranja, a fin de que el Gobierno español gestione de los extranjeros que la exportación se verifique en igual proporción que en 1917; los fletes; las primas para el cultivo; que el Gobierno facilite abonos a los agricultores, y el restablecimiento de la normalidad en la vida comercial.

El presidente de la Diputación de Alicante dice que se concepte el problema de la exportación preferente al de los abonos.

Quiere que se gestione antes con Inglaterra que se limite el flete para el envío de pasa a 80 céntimos el quintal, concediendo el tope necesario en meses convenientes, autorizando la exportación libre de la pasa.

El presidente de la Cámara de la Propiedad de Alica propone participaciones justas en la distribución de los fletes.

Ambas propuestas quedan aprobadas. El presidente de la Junta de obras del puerto se ocupa del problema de la exportación de vinos.

El conde de Montornés mira con optimismo la cuestión.

Se acuerda telegrafiar al ministro de Hacienda y recomendar el asunto.

El senador valenciano Sr. Sarthou trata del problema naranjero, y dice que ha mejorado el flete por recientes disposiciones del Gobierno inglés.

Lo mismo éste que el conde de Montornés se ocupan del requisamiento de barcos, de la distribución de vagones y de los demás problemas enunciados al principio.

#### DESGRACIA EN UN CAMPAMENTO

### MUERTE DE UN CAPITAN

Valencia, 17.—Ha producido enorme impresión de pesar en Valencia la noticia de la desgracia ocurrida en el campamento de Paterna a consecuencia de un accidente que ha costado la vida al capitán de una sección de ametralladoras, D. Carlos Rojo Matamoros.

Estaba dicho oficial enseñando el manejo de dicha arma a sus soldados cuando estalló una de las ametralladoras, saliendo despedido el extractor, que penetró en el pecho del capitán Sr. Rojo, interesándole el corazón.

El desgraciado oficial falleció casi instantáneamente.

El Juzgado militar ha comenzado a instruir diligencias sobre este desgraciado accidente.

#### CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN VALENCIA

#### Pidiendo mejoras.—Mita ferroviario.

Valencia, 17.—En la antigua estación del Norte se ha celebrado un mitin de empleados y agentes afectos a la citada Compañía.

Presidió el acto D. Nicolás Bilbao, presidente del Circulo Instructivo Ferroviario de Valencia, quien explicó el objeto de la reunión, diciendo que en virtud del aumento de tarifas de transportes de la Compañía, ésta puede aumentar el sueldo a los empleados y mejorar el material de transportes.

Pronunciaron discursos los representantes enviados por los ferroviarios de Barcelona, Zaragoza y Villarreal, los Sres. Codes y Albars, de Valencia, y el director de La Ilustración Ferroviaria. Todos los oradores, después de elogiar la esplendidez de la Compañía, pues gasta 300 millones de pesetas en retribuir al personal, justificaron la necesidad del aumento de las tarifas y de los sueldos, como único medio de atender a las exigencias de la vida actual.

Se acordó dirigirse en este sentido al Gobierno y a la Compañía.

En el mitin hubo mucho entusiasmo.

Todos los oradores se mostraron partidarios de la fusión de Sindicatos y opuestos a la huelga, que perjudica los intereses nacionales.

#### EN BARCELONA

#### Las harinas.

Barcelona, 17.—Vuelve a estar sobre el tapete el problema del pan por la falta de harinas.

Los 13.000 sacos facilitados en la pasada semana a los panaderos están a punto de agotarse, y sólo se han recibido 5.000 para la actual.

Esto originará a fines de la presente semana un serio conflicto, de no acudir pronto a remediarlo.

Una Comisión de panaderos ha visitado a primera hora de la tarde al gobernador para hacerle presente la falta de harinas, y que de seguir así, será punto menos que imposible continuar fabricando pan.

El gobernador ha manifestado que está apurando todos los medios para resolver el problema, y que se espera para fines de semana al vapor «Cabo Sacratif» con 1.500 toneladas de trigo.

También es esperado otro vapor, el «Concha», con 2.500 toneladas, con lo cual se confía en poder solucionar la crítica situación actual.

### VERANEO DE LA CORTE

#### En Santander

#### Las carreras hípias.

Santander, 16.—A las cuatro en punto comienza la carrera militar de vallas.

En el chalet regio entran los Reyes, acompañados de los Infantes Carlos, Luisa y Alfonso Raniero y el Príncipe Felipe y su esposa.

El público les ovaciona. Primera carrera.—2.000 francos de premio; distancia, 2.400 metros.

Entra primero *Epsilon*, de A. Botin, montado por el mismo, gana 1.200 pesetas; segundo, *M. S.*, de Amerquer, del regimiento de Artillería, montado por Acebo, gana 500 pesetas; tercero, *Reinader*, del marqués de Trujillo, montado por Bohorque, gana 300 pesetas.

Segunda carrera.—Premio San Miguel, a reclamar; 2.500 francos de premio.

Entra el primero *Tibsy*, del conde de Mazas, montado por O'Connor, y gana 2.000 francos; segundo, *Durando*, del barón de Velasco, montado por Brogueras, gana 300; tercero, *Nippi Fox*, de Juan Cers, montado por Sallerius, que gana 200.

Tercera carrera.—Premio Velarde, a reclamar; 2.500 francos; primero, *Hallmark*, de Attias, montado por Stera, gana 2.000 francos; segundo, *Meigis*, de Vandervil, montado por O'Neil, que gana 200; tercero, *Bouton D'Or*, de Paqueta Rico, montado por Garcer, gana 200.

Cuarta carrera.—Premio «Sanguine».—Carrera mixta.—Distancia, 2.200 metros.—Premios: 2.000 francos al primero y 500 al segundo.

Entran por este orden: Primero, *Paterie*, del barón de Velasco; segundo, *Jean Sans-Terre*, de Rebellat; tercero, *La Victoire*, de Eknyar.

Quinta carrera.—Premio Laredo; 5.000 francos; llega el primero *Dresde*, del duque de Toledo, montado por Line, ganó 4.000 francos; segundo, 75, del marqués de Villamejor, montado por Archival, gana 600 francos; tercero, *Sparaxis*, de Eknyar, montado por Crout, que gana 400.

Ultima carrera.—Premio Hotel Real; handicap; 10.000 francos y 1.600 metros de distancia; corren ocho caballos; gana el primero 8.000 francos, *Price*, de Engare Ekeayan, montado por Bonyor; segundo, *Sammy*, de Vandervil, montado por O'Neil, ganó 1.500 francos; tercero, *Zimolin*, de Usia, montado por Hiron.

Al salir los Reyes fueron ovacionados.

#### Varias noticias.

Santander, 16.—Después de salir del Hipódromo los Reyes, marcharon a Palacio.

Los Infantes pasearon por la población. Probablemente el día 18, después de las carreras, marchará a Madrid S. M. el Rey.

De Madrid irá a San Sebastián con objeto de pasar en Miramar el santo de la Reina, y luego volverá a Santander.

#### Donativo.

El conde de Westminster ha entregado 500 pesetas de donativo para las familias de los muertos en la catástrofe.

#### En San Sebastián

#### Noticias palatinas.

San Sebastián, 16.—Ha llegado el embajador de los Estados Unidos.

—Su Majestad la Reina Cristina no salió hoy de Miramar, concediendo varias audiencias.

#### ARAGON

#### Detenciones importantes.

Zaragoza, 16.—La Policía ha detenido a Juan López y un tal Manuel apodado *Mocón*, ambos licenciados de presidio, por suponerlos autores de la agresión de Feliciano Gracia, que sigue gravísimo.

Llevados a presencia del herido, Juan no declaró ser el autor de la agresión.

Felicitaciones a Paraiso. El *Diario de Avisos* publica curiosa estadística de las personas de todas las clases sociales que han felicitado a D. Basilio Paraiso por el nombramiento de senador vitalicio.

En la lista figuran políticos, comerciantes, periodistas, empleados, etc., etc.

#### CASTILLA LA VIEJA

#### Excursión escolar.

Avila, 16.—Se encuentran en ésta, de excursión escolar, los catedráticos de la Uni-

versidad de Granada Sres. Martín, Domínguez y Berruete, con los alumnos de su clase.

Han visitado los principales monumentos, y ahora termina en el Instituto una conferencia interesante, en la que hablaron dos alumnos, y señoritas, discípulas, y Berruete.

Ha presidido el marqués de Foronda é hizo la presentación del canónigo doctoral, que saludó a los excursionistas en nombre del clero, como el alcalde lo hizo en nombre del pueblo.

D. Carlos Luis de Cuenca recitó poesías, siendo muy aplaudido.

Se encuentra en ésta el doctor D. Santiago Ramón y Cajal.

La catástrofe del «Santa Agueda».—Otro tripulante ha fallecido.

Santander, 17.—En la madrugada última ha fallecido en el Hospital otro de los tripulantes del vaporcito *Santa Agueda*.

Se llamaba Francisco Cacho.

#### CATALUNA

#### Funerales.

Barcelona, 17.—En la catedral se han celebrado esta mañana funerales por el alma del conde de Güell. Han resultado solemnísimos, siendo imponente la concurrencia que a los mismos ha asistido. Puede decirse que ha asistido todo Barcelona, siendo muchos los que, hallándose veraneando, han regresado para asistir al acto. Ofició el obispo, y el Orfeón Catalán ejecutó una gran misa de Requiem.

#### El abastecimiento de carne.

De las averiguaciones practicadas resulta que si el domingo no se sacrificaron reses vacunas en el Matadero, no fué por culpa de los matarifes, quienes, a pesar del acuerdo de querer respetar el descanso dominical, a última hora se decidieron a presentarse; pero resultó que los abastecedores no habían presentado reses, y de ahí la falta de carne en el mercado anteaayer.

#### Los ferroviarios.

En la próxima semana es esperado en Barcelona el diputado socialista Sr. Angulano. Viene a preparar la campaña para la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos, de acuerdo con lo resuelto en la reunión de ferroviarios de que dimos cuenta ayer. Las gestiones se realizarán por la Unión General de Trabajadores, la Confederación General del Trabajo y la Federación Nacional, unidas con tal objeto.

#### La legislación catalana.

Se ha constituido la Sección jurídica nombrada para entender en lo referente a la legislación catalana por el Consejo permanente de la Mancomunidad. De ella forman parte representantes del Instituto de Estudios catalanes, el presidente de la Diputación, el presidente de la Academia de Jurisprudencia y otros jurisperitos distinguidos.

#### Los niños franceses.

Comunican de las poblaciones donde están alojados los niños hijos de soldados franceses llegados a España el pasado mes, que siguen siendo agasajados y atendidos por las autoridades y colonias veraniegas.

Todos los niños gozan de perfecta salud y han mejorado notablemente en su aspecto físico.

A fines del mes actual se espera una nueva expedición, compuesta de 35 niños y 15 niñas.

#### Cuestión resuelta.

Según parece, ha quedado resuelta satisfactoriamente la cuestión suscitada por el director general de Comunicaciones respecto al uso del idioma catalán en las oficinas telefónicas que sostiene la Mancomunidad. En cuanto se reúna el Consejo, el presidente dará cuenta de la comunicación recibida y solución dada al asunto.

#### Sobre una colisión.

Ampliando la noticia que dimos anoche referente a la colisión habida entre una ronda de consumos y unos matuteros, podemos añadir lo siguiente.

El hecho ocurrió en un campo de las afueras de San Andrés, junto a una fábrica de productos químicos, entre la línea férrea y la Acequia Condal. La ronda, formada por seis empleados, recorría la línea fiscal y sorprendió a ocho matuteros cargados con varios bultos. Les dieron el alto y los matuteros contestaron a tiros, librándose una verdadera batalla entre ambos grupos, de la cual resultó muerto un matutero, Francisco Maresma, de treinta y dos años de edad, y herido de gravedad Carlos Fontanar, empleado de Consumos, de cuarenta y siete. Pudieron ser detenidos dos matuteros y se sabe el paradero de los restantes, cuya detención se ha ordenado.

#### Detenciones.

El Juzgado de la Concepción, que instruye sumario por las denuncias hechas por un periódico de Madrid respecto a los radiotelegrafistas, ha ordenado la detención de un sujeto alemán y de otro que no se sabe si es francés ó suizo. Ambos están comunicados. Con éstos son tres los detenidos por tal causa, siendo el otro José Ortega (a) Algabeño III.

#### MURCIA

#### La huelga de mineros.

Cartagena, 16.—Mañana comenzará la anunciada huelga de mineros.

Se han tomado precauciones. Fallecimiento sentido. Ha fallecido el rico minero D. Miguel Zapata Sáez, persona conocidísima, de grandes prestigios.

Su muerte ha sido muy sentida.

#### NAVARRA

#### Viaje de prácticas.

Pamplona, 16.—Llegaron en viaje de prácticas los alumnos del último curso de Ingenieros industriales de Barcelona, con el profesor Robert, visitando los centros industriales.

## AVISOS UTILES

Use Vd. JABON

“SANITAS”

MADAME FLO, MODES

Carrera San Jerónimo, 40. Tel. 3.024.  
Liquidación de sombreros  
de señora, de vestir y para playa y campo.  
Creaciones muy elegantes de París.

#### ¿TEMEIS A LA

### ACTUAL EPIDEMIA?

¿Sentís decaimiento y falta de fuerzas?  
¿Os falta el apetito? ¿Estáis convalcientes?  
Tomad el poderoso reconstituyente

VINO ONA

del doctor ARISTEGUI  
QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA  
Recomendado por todos los médicos.

## CONTRA LA DIABETES

Y SUS COMPLICACIONES

remedio infalible antiquísimo

VINO URANADO “PESQUI”

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 18.

## SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

#### Prácticas de aerostación.

De Guadalajara han llegado tropas de Ingenieros, formando una unidad de aerostación que realizará maniobras hasta el 20 de agosto.

Manda la expedición el comandante señor García Pruneda, tres capitanes, cinco tenientes, 135 clases y soldados con los carros de material necesario para efectuar ascensiones.

#### VALENCIA

#### La huelga de panaderos.

Castellón, 16.—Continúa en igual estado la huelga de panaderos, a pesar de los esfuerzos de las autoridades.

Los armadores de buques de vela.

Valencia, 16.—La Directiva de la Mutualidad de armadores de barcos de vela, representando 216, de éstos con 22.000 toneladas, ha visitado al gobernador y al comandante de Marina, para hablarles sobre la prohibición de despachar barcos para los puertos franceses, porque esto ocasiona a los armadores 50.000 pesetas diarias de pérdidas.

Además sufren muchas pérdidas los exportadores, comerciantes y vinateros.

Las autoridades han ofrecido telegrafiar al Gobierno en el sentido indicado.

#### Huelga solucionada.

Ha quedado solucionada la huelga de pintores murales.

#### Fuga de un preso.

Valencia, 17.—Siendo conducido al penal de Almería un preso que estaba en este penal de San Miguel de los Reyes, se ha fugado de la cárcel de partido de Silla, en donde hizo alto la conducción.

La fuga le fué fácil, pues con motivo de unas obras de reforma que se realizan en dicha cárcel de partido, la seguridad no es muy grande. El preso salió por una pequeña puerta de escape que se tapiaba, y huyó. Todavía no ha sido detenido, aunque se le persigue activamente.

#### Dos incendios.

Castellón, 17.—En el taller de muebles de lujo que posee Tomás Viciano declaróse un incendio en el departamento de maquinaria, quemándose muebles, herramientas y plantas modernas.

Pudo lograrse que el incendio no se propagara a otras dependencias donde había maderas almacenadas.

Las pérdidas son cuantiosas, no habiéndose extinguido todavía el rescoldo.

Avisóse a los bomberos de otro incendio en casa del alcalde de Tárrega, marchando presurosos a sofocarlo seguidamente.

#### VASCONGADAS

#### Apuesta mortal.—Cortando troncos.

San Sebastián, 16.—El gobernador civil ha ordenado la instrucción de expediente para exigir las responsabilidades por el salvaje suceso ocurrido ayer en la plaza de Tolosa, donde se verificó una apuesta, hecha entre Miguel Eluzondo, de diez y nueve años, y Rufino Toledo, de veintitrés, que costó la vida al vencedor, Miguel Eluzondo.

La apuesta consistía en ver quién cortaba antes 14 troncos de árbol, y fué presenciada por enorme gentío.

La fatiga y el calor rendían frecuentemente a los contrincantes, derribándolos; pero volvían a reanudar su tarea.

Una de las veces, Rufino Toledo desplomóse en tierra, y tuvo que ser conducido a su casa en gravísimo estado.

Venció, pues, Miguel Eluzondo; pero tales esfuerzos habla hecho, que falleció pocas horas después.

El gobernador se propone exigir responsabilidad a quien autorizó el espectáculo.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## LA LABOR LEGISLATIVA

Ya está anunciado oficialmente que a más tardar el viernes se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, las cuales, según se anuncia también, volverán a reanudarse en la primera quincena de octubre próximo.

No será muy satisfactoria la impresión que tenga el país respecto a la eficacia de la labor legislativa realizada en esta primera etapa parlamentaria. Tampoco creemos que, si se expresara con sinceridad, el Gobierno reflejaría tampoco una impresión satisfactoria respecto a su gestión ministerial.

A estas horas cabe preguntarse: ¿se ha resuelto alguno de aquellos problemas vitales que interesaban y siguen interesando a España? Ninguna de las leyes que han votado las Cortes ha servido para remediar la grave situación por que atraviesa la nación. Por el contrario, esas leyes nuevas han empeorado esa situación, puesto que se ha aumentado extraordinariamente los gastos, viniendo a abrumar más y más al esquilimado contribuyente español. En cambio, ninguna labor legislativa se ha hecho para dar solución a las cuestiones económicas, que son las únicas que importan en estos momentos.

De prisa y corriendo se han sacado a última hora leyes y más leyes; se han votado créditos extraordinarios a porrillo, con la agravante de aprovecharse la ausencia de las oposiciones, y adoptándose tan graves acuerdos en la intimidad de una docena de diputados y otra docena de senadores.

No era lo hecho lo que el país tenía derecho a esperar de este Gobierno de altura y de este Parlamento, a quien se le quiso devolver el prestigio, purificando un poco, nada más que un poco, los procedimientos electorales.

La liquidación de cuentas de esta etapa parlamentaria no es nada satisfactoria.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Jueves 18 de julio de 1918.

Santos del día.—Santos Bruno, Arnulfo, Materno y Rufio, obispos, confesores; Luciano, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico, mártires; Santos Sincrota, mártir; Judena y Marina, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Camilo de Lellis, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Hospital de la V. O. T. de San Francisco; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las siete, preces y reserva.

En los Países continúa la novena a San Vicente de Paul, a las siete de la tarde.

En San Jerónimo, Purísimo Corazón de María, San Lorenzo, Capuchinas, Perpetuo Socorro, iglesia Pontificia y otras, a las horas de costumbre de los jueves eucarísticos.

Novenas a la Virgen del Carmen.

En las Carmelitas de Maravillas, a las seis y media, D. José Suárez Faura.

En San Marcos, a las seis y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En San Ginés, a las siete, predicando D. Luis Cepena.

En San Millán, a las ocho, y predicará don Santiago Estebanell.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O., en San Luis; de la Expectación, en el Oratorio del Espíritu Santo, o del Perpetuo Socorro, en su Santuario y en la iglesia Pontificia.

Esperitismo.—Adoración nocturna. Turismo: Santa Isabel de Hungría.

## TRIBUNAL DE ACTAS PROTESTADAS

El Tribunal de Actas protestadas ha señalado el jueves próximo, día 18 de los corrientes, y horas de las nueve de la mañana, para la celebración de vista pública en los expedientes electorales correspondientes a los distritos siguientes: Villanueva de la Serena, Baracaldo, Teruel, Purchena, Loja y Benabarre.

Lo que se hace público para conocimiento de los candidatos interesados ó de sus representantes; los que tendrán de manifiesto, en las Secretarías respectivas, los expedientes electorales con los documentos presentados, para que puedan examinar unos y otros desde esta fecha durante las horas de audiencia.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA

## EL GAITERO

### LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

#### Una reunión y dos heridos

Anoche celebraban una reunión en la plaza de la Villa, número 3, los funcionarios de los Correos, para que la Junta técnica de estudios diera cuenta de las gestiones que había realizado.

La hora de la reunión era la de las diez de la noche, y a los pocos momentos de comenzar el acto, bajo la presidencia de D. Adolfo de empleados del Cuerpo, que, sin que mediara motivo alguno, según nuestras noticias, agredió a los reunidos con palos y piedras y tirando los vasos, sillas, etc.

El revuelo que se armó fue grande, y a

consecuencia de los golpes resultaron heridos dos de los reunidos, que fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde fueron curados de primera intención.

Los heridos fueron D. Alfredo Nistal, de veinticinco años, que sufre una herida en la región frontal, de pronóstico leve, y D. Abdón López, de veintinueve años, que resultó con una herida incisocontusa de cuatro centímetros en la región mastoidea, y dolores contusivos en el lado izquierdo del pecho, de pronóstico reservado.

No se practicó ninguna detención, pues los agresores se dieron inmediatamente a la fuga.

El asunto pasó al Juzgado de guardia, que esta madrugada comenzó a instruir las oportunas diligencias.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

## GRAN MUNDO

### Boda aristocrática.

Según hablamos anunciado, ayer tarde se celebró en la iglesia de San Jerónimo el Real el enlace de la Srta. Carmen Dalmau y de Falces, hija de los marqueses de Olivart, con D. Antonio Orellana y Núñez, primogénito de los vizcondes de Amaya.

El templo estaba adornado con profusión de plantas y flores.

Próximamente a las cuatro llegaron los novios, acompañados de los padrinos, que eran la vizcondesa de Amaya y el marqués de Olivart.

Vestía la novia elegante y rico traje de *chameuse* blanco, guarnecido de encajes de Alençon. El novio vestía de *chaquet*.

Bendijo el enlace el obispo de Sidón, quien pronunció elocuente y sentida plática.

Firmaron el acta como testigos: por parte de la novia, el ex rector de la Universidad Central D. Rafael Conde y Luque, conde de Leyva, el ex director de Comunicaciones don Emilio Ortuño y su hermano, D. Ramón Dalmau, y por parte del novio, el subsecretario de Gobernación, D. José Rosado; los marqueses de Albayda, Conquista y Borja, y don José Castelló.

Después de la ceremonia se trasladaron los invitados al Hotel Ritz, donde fueron obsequiados con un espléndido té.

Ayer tarde salieron para Cataluña los nuevos señores de Orellana, con objeto de pasar la luna de miel en la finca que allí poseen los marqueses de Olivart.

Días.

Mañana jueves, festividad de San Federico, celebran sus días los marqueses de Argüelles y Torrelavega; los condes de Villaverde la Alta, Lombillo y Casa Miranda; generales Ochando y Madariaga, y Sres. Rojas, García Loygorri, Castillo Olivares, Bas, Sancho, Argüelles, Fernández Maquieira, Martel y Contreras.

Peticion de mano.

La señora viuda de Vidal ha pedido para su hijo D. José Vidal Pérez, farmacéutico de esta corte, la mano de la Srta. Isabel Moreno Butragueño, hija de la Sra. D.<sup>a</sup> Ermelia Butragueño y del doctor Moreno Grau.

Entre los novios se han cambiado valiosos presentes.

La boda se verificará el próximo otoño.

Viajes.

El embajador de los Estados Unidos, mister Willard, con su familia y el personal de la Embajada, se ha trasladado a San Sebastián.

—Para la capital donostiarra han salido los condes de Villamonte, los señores de Heredia (D. Emilio), el duque de la Roca y don Adelardo García Noblejas y su familia.

—También han salido para San Sebastián, haciendo el viaje en automóvil, el marqués de Bellamar y D. Vicente Zaldo.

—Asimismo han salido de esta corte:

Para la Coruña, los condes de Maceda y su hija la vizcondesa de Fefiñanes; para Hernani, los marqueses de la Puebla de Parga; para Solares, la duquesa de Plasencia; para Avila, el duque de Parent; para Torrelavega, los marqueses de Pidal; para Vitoria, la marquesa de Valdeterrazo y su hija la vizcondesa de los Antrines; para Panticosa, el conde de Torrepalma; para Briones, el conde de Albay; para Valdemoro, doña Carmen Aguirre, viuda de Alvarez Guizarr, y sus hijos; para La Granja, D. Froilan Méndez Vigo y su familia; para El Escorial, los señores de Castillo Olivares (D. Pedro); para Biáñez, D. Urbano Peña Chavarrí; para Deva, don Rafael Martínez Nacarino; para Cerdésilla, la marquesa de Casa López; para Biarritz, el marqués de Bolaños; para La Nestosa, don Francisco Gutiérrez Martínez; para Suances, D. Eduardo Vela; para Canillejas, D. Antonio Micó, y para San Sebastián, D. Francisco Colomer y familia y los señores de Betegón (D. Javier).

—Se han trasladado:

De Elizondo a Hernani, la marquesa viuda de Vistabella, y de Marmolejo a La Granja, el conde de Villaverde la Alta.

En su viaje a Santander acompañó a Su Majestad el Rey el nuevo coche «Willys Overland», 8 cilindros, sin válvulas, que acaba de adquirir a la Sociedad «Excelsior», siendo éste el sexto coche de la misma acreditada marca que ha ingresado en el real cuartel de automóviles.

## LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Grandes rebajas por fin de estación en vestidos, abrigos, blusas, batas. Nuevos modelos en vestidos punto de seda.

COMENTANDO

## El vapor «Serantes»

El vapor «Serantes» requisado por el Gobierno para traer petróleo de los Estados Unidos se ha incendiado en el puerto de Nueva York. Esa noticia, ha sido publicada por todos los diarios y por suponer que el comentario no estará incurrido en la nueva Ley llamada de la Mordaza, me voy a permitir comentarla.

¡Estuviere incluida en la nueva Ley, y también la comentaría, porque el caso, con Ley y sin Ley, es de los que requieren el adecuado comentario!

Es un caso peregrino. Estaba el «Serantes» en la Habana para cargar azúcar, artículo que por cierto hace falta en España para regular el mercado interior, y se le ocurre al Gobierno que otro vapor—creo que catalán—cargue el azúcar, y que el «Serantes» vaya a los Estados Unidos a cargar petróleo. Protestó la Casa armadora, protestó el capitán, protestó el consignatario, alegaron todos que ese vapor no reunía condiciones para cargar petróleo en barriles por carecer de entrepuentes; pero como a la fuerza ahorcan, no tuvo más remedio que cargar esa mercancía.

D. Félix Abásolo, diputado a Cortes, y uno de los más fuertes accionistas de la sociedad naviera protestaba indignado en el Congreso, y decía a cuantos lo querían oír que esa requisita equivalía a condenar el barco, pues si no era torpedeado, corría riesgo de incendiarse, ya que en Julio y Agosto, es peligroso transportar petróleo en barcos inadecuados. Los barriles se rezuman, el petróleo se esparce, las bodegas se saturan de gases muy inflamables, y el riesgo es enorme.

No hubo razón bastante para convenir a quienes no se doblegan ante las razones de la opinión ajena, y los vaticinios se cumplieron. El «Serantes» se incendió; hubo que destruirlo para que el fuego no se propagase a otros barcos, y la flota española ha perdido una nueva unidad sin otra causa que la tozudez de los gobernantes.

No discuto las requisas. Discuto la manera de efectuarlas. A juicio mío no es lícito dar carga de algodón, de azúcar, de aceites no inflamables, de maquinaria pequeña a unos barcos, y condenar a otros a cargar petróleo, aceites inflamables y maquinaria de difícil estiba. Y no es lícito tampoco, que a la misma hora en que unas empresas tienen todos sus barcos requisados, no se haya requisado aún ni uno solo de otras empresas, que a la hora presente ni siquiera han dicho donde están sus barcos.

La Ley, debe ser igual para todos, y la requisita, si no está condicionada de modo tal que no haya preferencias ni privilegios, se convierte en atropello.

Por proceder sin la cautela necesaria, plantea el incendio del «Serantes» un caso nuevo, de difícil solución, y que seguramente producirá serios conflictos al Tesoro español. El vapor, como es lógico suponer, no gozará de los beneficios del riesgo de guerra. Perdido el vapor y perdida la carga, surgirá el conflicto de discutir a quien incumben los riesgos de las naves requisadas. Y de esa discusión, surgirán incidentes enojosos, que tal vez sean resueltos, no al amparo de la fuerza de la razón, sino bajo el dictado de la razón de la fuerza, único argumento que desde hace tiempo viene invocando el Gobierno, al amparo de la dictadura que está ejerciendo de hecho, aun cuando no pueda ejercerla de derecho.

Casos como el del «Serantes» se repetirán si el Gobierno no varía de criterio. Requisar, no es atropellar, y por las trazas, el Gobierno está procediendo de modo tal, que más se aproxima al atropello despótico, que a la requisita meditada.

¿Qué le importa? Al fin y al cabo, las ventajas son para unos cuantos paniaguados, y los riesgos los paga el Tesoro, que es España.

Y así... ¡qué demonio, se va viviendo!

JUAN DE ARAGON

En la iglesia del Espíritu Santo se celebró ayer, el matrimonio de la bellísima señorita Carmen Gaspar y Gómez-Cuartero con el secretario de gobierno de la Audiencia de Burgos, D. Severino Barros de Lis. Realzaba la gentil figura de la novia precioso traje de *chameuse* blanco.

Bendijo la unión D. José María Alonso, capellán mayor de Ejército, y apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don Pablo Gaspar Serrano, jefe de Sección en el ministerio de Gracia y Justicia, y la madre del novio, doña Concepción Lis, viuda de Barros.

Fueron testigos: por parte de la novia, el señor marqués de Alhucemas y el conde de Romanones, que por hallarse en Consejo de ministros se vieron representados en dicho acto por el Sr. Gullón y García Prieto y por D. Baldomero Argente; el propietario don

## UNA BODA

En la iglesia del Espíritu Santo se celebró ayer, el matrimonio de la bellísima señorita Carmen Gaspar y Gómez-Cuartero con el secretario de gobierno de la Audiencia de Burgos, D. Severino Barros de Lis. Realzaba la gentil figura de la novia precioso traje de *chameuse* blanco.

Bendijo la unión D. José María Alonso, capellán mayor de Ejército, y apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don Pablo Gaspar Serrano, jefe de Sección en el ministerio de Gracia y Justicia, y la madre del novio, doña Concepción Lis, viuda de Barros.

Javier Gaspar, tío de la novia, y el senador por la provincia de Salamanca y vicerrector de aquella Universidad, D. Enrique Esperabé; y por parte del novio, D. José María Ortega Morejón, presidente de la Audiencia de Madrid; el vicepresidente del Congreso, don Bernardo Sagasta, y el funcionario de la carrera judicial D. Enrique Hernández.

Terminada la ceremonia, se sirvió un almuerzo en el Hotel Ritz, y entre la distinguida concurrencia recordamos haber visto a las señoras y señoritas de Gaspar, Esperabé, de Lis (D. Román), Charrin, Medina y García, Rodrigo, Parrilla, Real y Sánchez, Martínez, Mifsut, Rogí, Carmona, Sáenz Santamaría, Fernández Alfaro, Palma, Collar, Aguirre, Angulo, López, Tirado, de Lis, Abad, de Quiñones, etc., y Sres. Sagasta, Esperabé, Gullón, Ortega Morejón, Hernández, Almece, Cañabate, Alonso Martínez, Arellano, Bonaplata, Estirado, Hernández, Quemado, de Lis (D. Paulino), Galán, Bueno (don Ricardo), el doctor Carro; D. Jesús de Cos, delegado del juez, y otros varios.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

La dirección de los Jardines de la Infancia. Habiendo renunciado el cargo de directora de la escuela graduada de párvulos, aneja a la Normal de Maestras de esta corte, denominada Jardines de la Infancia, doña María del Amparo Cebrían y Fernández Villegas, se nombra a doña María Luisa Ramos y de la Vega.

Reforma del estatuto del Magisterio.—El director general de Primera enseñanza ha estado reunido con los jefes de sección de la Dirección, estudiando todas las disposiciones que se han dictado para la reorganización del estatuto del Magisterio primario, prestando atención especial a todo cuanto se refiere a la rápida provisión de todas las escuelas vacantes.

El proyecto de real decreto será sometido a la firma de S. M. de un momento a otro.

La Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario cumplimentó a los Sres. Alba y Gascón y Marín para dadas las gracias por la aprobación en las Cortes del proyecto de ley regulando los derechos pasivos del Magisterio.

Pensiones para ampliar estudios en Francia.—De acuerdo con las propuestas de los Rectorados elevadas al ministerio, y con objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en las reales órdenes de 12 de agosto de 1913 y 29 de enero del corriente año, para distribuir el crédito de 30.000 pesetas consignado en el capítulo tercero, artículo tercero y concepto segundo del presupuesto vigente, que se destina principalmente al pago de pensiones en el Extranjero a los alumnos de los Centros oficiales de enseñanza, el ministro ha firmado una real orden designando para la expedición escolar a Francia a los señores siguientes:

Por la Universidad Central, Facultad de Medicina, a D. José Luis de la Presa y Vázquez; por la Escuela de Odontología, a D. Antonio Carro; por la Universidad de Barcelona, a D. Juan Vaurell y Cruells; por la de Granada, a D. Rafael García-Duarte; por la de Salamanca, a D. Leandro Martín Santos; por la de Santiago, a D. Andrés Núñez del Río; por la de Sevilla, a D. Adolfo Caro Villegas; por la Facultad de Medicina de Cádiz, a D. Rafael Gilardón; por la Universidad de Valencia, a la señorita doña María Hervás; por la de Valladolid, a don Pedro Estebán García, y por la de Zaragoza, a D. Ricardo Bel.

Diets a los vocales de Tribunales de oposiciones al Magisterio primario.—Habiendo surgido algunas dudas acerca de la distribución de las cantidades que han de percibir los vocales de los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, que hubieran dejado de actuar antes del fin de los ejercicios, el ministro ha firmado una real orden disponiendo que los vocales que no hubieran llegado a calificar en su totalidad el ejercicio práctico, no perciban cantidad alguna.

Que los que hubieren actuado hasta dicha total calificación percibirán un tercio de la cantidad que los hubiere correspondido con arreglo al artículo 32 del Estatuto del Magisterio, si hubieran terminado las oposiciones, sea cualquiera el número de sesiones del segundo ejercicio a que hubieran asistido sin haberle terminado de calificar.

Que los que hubieren llegado al fin de la calificación del ejercicio escrito, perciban dos tercios en iguales condiciones que los comprendidos anteriormente.

Que sólo los que hubieran asistido a todas las sesiones celebradas por los Tribunales, tienen derecho a percibir el total de la suma fijada por el referido artículo 32 del Estatuto.

Que las cantidades dejadas de percibir por los vocales que no terminaran las calificaciones de todos los ejercicios sean repartidas por igual entre sus compañeros asistentes al total de las oposiciones, y por último se dispone en la citada real orden que los vocales de los Tribunales a oposiciones de Magisterio de Canarias, Baleares y Gran Canaria, perciban además de las dietas señaladas, los gastos de viaje siempre que tengan su residencia fuera del lugar donde se verifiquen los ejercicios.

Primera enseñanza.—Se accede a las peticiones que de sus cargos han solicitado los maestros de Valenzuela y Picoín (Ciudad Real), D. Mariano M. Ramírez y D. Roque Monescillo, y de Almería y Pechina, en la misma provincia, doña Josefa Gutiérrez Jiménez y doña Apolonia Capel, respectivamente.

—Se conceden licencias a los maestros de

Padreiro (Coruña), doña Aurea Campos, y don San Andrés (Canarias), D. Francisco Vega.

—De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, se han declarado aprobadas las oposiciones verificadas para ingreso en el Magisterio primario (maestras) de la provincia de Huelva, desestimándose, por tanto, el recurso presentado contra las oposiciones por la opositora doña Josefa Rodríguez Alanís.

## VIDA DEPORTIVA

### Sociedad Cultural Deportiva.

Organizada por esta Sociedad, el domingo próximo, día 21, se celebrará una carrera ciclística para corredores nefitos y de tercera categoría, sean ó no socios de la entidad organizadora, pero que posean licencia de la Unión Velocipédica Española.

El recorrido total será de 25 kilómetros, y la salida se dará a las ocho en punto de la mañana, en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña, situándose el viraje en el kilómetro 16,5.

Se concederán seis premios, consistentes en medallas, a los seis corredores que primeramente se clasifiquen.

La inscripción quedará cerrada a las once de la noche del viernes 19 del actual, en el domicilio social, Pantejos, 3, entresuelo, en donde, de siete a once de la noche, diariamente se facilita todo género de datos.

Los corredores deberán presentarse al Juzgado de meta desde media hora antes de comenzar la prueba, perdiendo todo derecho a premio el que a las ocho menos cuarto no lo haya efectuado.

También se admiten inscripciones para la carrera pedestre infantil que con carácter libre y de inscripción gratuita organiza la Sociedad Cultural Deportiva para el domingo 28 del corriente.

## LO DE LA INCLUSA

### LAS AMAS DE CRÍA

La Diputación, entre los acuerdos tomados en la última sesión, acordó, de conformidad con la Junta de Damas de Honor y Mérito, y aceptando la iniciativa del señor ministro de la Gobernación, que el pago de las amas extrañas a Madrid se haga por conducto de la Guardia Civil, en evitación de los cobrados, que explotaban a estas infelices, y que las de Madrid se paguen por conducto de la expresada Junta, en cumplimiento de preceptos reglamentarios y en honor a la gran confianza que siempre inspiró su conducta a la Corporación provincial.

## RIÑA

### Dos heridos gravísimos

En el paseo de la Dirección regañaron anoche Antonio Carballo Núñez, de cincuenta y nueve años, guardia municipal número 356, y su hijo Bautista, de veinticuatro años, con Alfonso Moreno Arribas y un hijo de éste.

Parece que de las palabras pasaron a las manos, y se propinaron algunos golpes.

Alfonso sacó un revólver é hizo varios disparos, hiriendo a Antonio y a Bautista.

Una pareja que acudió al oír las detonaciones detuvo al agresor y condujo a los heridos a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los facultativos de guardia señores Villa y Guillén procedieron a practicarles la primera cura.

Bautista presentaba dos heridas por arma de fuego, una en el cuello, con orificio de entrada y salida, y otra en la ingle izquierda, sin orificio de salida.

Su padre Antonio tenía otra herida, por arma de fuego también, en la pierna derecha, que el proyectil había atravesado.

Después de asistidos fueron trasladados al Hospital Provincial, ambos en estado gravísimo.

### Detalles del suceso.

Antonio Carballo declaró que estaba de portero en la casa número 15 del paseo de la Dirección, cuya finca había sido de Alfonso Moreno y de su padre, que se llama Gabriel, pero la vendieron.

A pesar de esto, creíanse siempre con derecho a intervenir en cuanto a la casa se refería, y con motivo del alquiler de una de las tiendas cuestionaron Gabriel y el portero Antonio.

Cuando iban a llegar a las manos se presentaron allí sus respectivos hijos para defenderlos, y según declaró Antonio, el hijo del ex propietario de la casa, apostado detrás de un árbol, comenzó a hacer disparos sobre los Carballos, causándose las heridas que quedan dichas.

El suceso ocurrió cerca de las cuatro de la pasada madrugada.

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

### OBRA SENSACIONAL

#### Los sucesos de agosto ante el Parlamento

con prólogo del doctor Simarro y notas de Augusto Vivero.

Precio: dos pesetas.

Pedidos: A Editorial Lili, Pretil de los Consejos, 5, Madrid.

### «Manual de El Perfecto Canalla»

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cuedita tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

UNA BODA

Han contraído matrimonio nuestro distinguido compañero en la Prensa D. José de la Cueva, redactor de «El Debate», y la bella señorita Dolores de Perinat y Ruiz de Benavides.

INFORMACIONES TEATRALES

«LA AFRICANA»
Magic-Park.—La conocida ópera de Meyerbeer, cantada anoche en el teatro de este agradable parque, obtuvo una interpretación muy aceptable.

CHISMOGRAFIA

María Lacalle no va á Apolo.
Desde hace tiempo se viene hablando y escribiendo sobre el contrato que la celebrada y notable tiple cómica María Lacalle «ha firmado» para actuar durante la próxima temporada en el teatro de Apolo.

De modo que quedamos en que, á pesar de lo que se dice y se escribe, María Lacalle seguirá triunfando en la próxima temporada en Novedades.
Y á propósito de este teatro, D. Carlos Arniches quedó tan satisfecho de la interpretación que se dió á su obra, estrenada en la Fiesta del Sainete, y de la acogida cariñosísima que le dispensó el público de Novedades, que en la próxima temporada volverá á estrenar en el popular teatro de la calle de Toledo.

GACETILLAS

Jardines del Buen Retiro.—El jueves tendrá lugar la reprise de la aplaudida zarzuela del maestro Caballero La viejecita, en la que alcanzan un gran éxito todos los artistas de la compañía.
El viernes, como día de moda, se pone en escena la ópera cómica del maestro Vives Maruxa.

Magic-Park.—Con la ópera de Verdi, Rigoletto, debutó el lunes la señorita Pinilla, consiguiendo un verdadero triunfo, pues cantó admirablemente toda la ópera, siendo justamente aplaudida. No es difícil asegurar que la esperan grandes éxitos, estando en condiciones y buen camino para llegar á ocupar uno de los primeros puestos en los escenarios donde la ópera se cultive, pues acompañan á su hermosa y agradable voz, belleza y juventud.

CINES Y VARIETÉS

HOY SE CELEBRA EN EL PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL LA INTERESANTISIMA FIESTA DE ESGRIMA EN LA QUE TOMA PARTE EL NOTABLE TIRADOR SICILIANO BARON ATHOS DI SAN MALATO Y MAESTRO FERRARO Y LOS NOTABLES AFICIONADOS D. CARLOS REVENGA Y D. FELIX POMES Dirigirá los asaltos D. Vicente Gay.

FRONTON MADRID

Por la tarde jugaron en el frontón de la calle de Cedaceros, Satur y Carmela, rojas, contra Anita é Isidra, azules.
Comenzaron las encarnadas bien de verdad, y en las primeras decenas del partido llegaron á tener diez tantos de ventaja sobre sus contrarias. No se amilanó por ello Isidra; escogió una pelota viva, y un poquito que le ayudó la suerte, y un mucho que puso ella de su parte, logró no sólo igualar á sus contrarias, sino marcar el último tanto, dejando á Satur y Carmela en 34. (El partido era á 35.) Carmela, muy bien; pero no pudo contrarrestar el juego de la hermana de la Ciclón.

Agricultores y patronos

«Cáceres, 17 (oficial).—Ayer, en reunión de labradores y productores de este término municipal, se convino por todos el ceder voluntariamente á precio de tasa, por el tanto por ciento que corresponda, trigo para el abastecimiento de la capital, con cuyo compromiso, suscrito por 225, se asegura el consumo de pan á precio de tasa para todo el año agrícola.»

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.
Licencias de verano.—Con esta fecha se autoriza á los capitanes generales de las regiones para conceder permisos á los jefes y oficiales que tengan necesidad de hacer uso de aguas ó baños medicinales, siendo el tiempo máximo de estos permisos el de un mes y durando su concesión hasta el mes de septiembre, siempre á condición de que queden cubiertas las necesidades del servicio.

Residencia.—Autorizó al general de división D. Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano para fijar su residencia en esta corte, y al del mismo empleo D. Wenceslao Belloc y Palao para fijarla en Valladolid.
Matrimonio.—Se concedió real licencia para contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Tomás Baudín García.
Ampliación de estudios.—Convocóse á nuevo curso de ampliación de estudios para veterinarios en el Instituto de Higiene Militar.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Exquisitos.

EL PROCESO MALVY

La primera sesión.
Paris, 16. A las dos menos cuarto de la tarde comenzó en el Supremo la primera sesión relativa al proceso Malvy.
Las tribunas públicas están poco concurridas, y de los 212 senadores que acudieron á las sesiones anteriores, muchos estaban hoy ausentes.
Preside Dubost, ocupando el procurador general el lugar destinado al ministerio público. Este se halla ayudado por los abogados generales Lombart y Sgnac. Los tres vestían de rojo.
El ex ministro Malvy entra acompañado de sus abogados, Bourdillon y Guillain.
El presidente hace saber que están ausentes cincuenta senadores y que otros diez han enviado sus excusas por no asistir.
Dubost concede la palabra al instructor de la causa, pero cuando aquél sube á la tribuna para comenzar la lectura, Bepmale pide la palabra.
El presidente se niega á concedérsela, por estimar que no se está en la sesión del Senado, sino que éste se halla ya constituido en Alto Tribunal de Justicia.
Bepmale insiste en hablar, apoyándose en su actitud varios senadores; otros protestan y el escándalo impide hablar al instructor Peres.
Al fin, hecho el silencio, comienza la lectura del sumario.
Después de las cuatro llegan retrasados varios senadores.
Continúa luego leyéndose el proceso, tratando de la vigilancia insuficiente que realizaban ciertos funcionarios de la Prefectura sobre los antimilitaristas.
Recuerda las decisiones tomadas á raíz de la guerra para no detener á 2.500 individuos inscriptos en el «carnet» de sospechosos.
Estima que la falta fué de Malvy, toda vez que tenía ante la vista el plan de «sabotaje» contra la movilización.
Peres desarrolla extensamente la parte de

la instrucción relativa al asunto de Almercyda.
Habla de los motines organizados en la retaguardia los meses de mayo y junio de 1917.
Peres añadió que estos motines fueron reprimidos, con raras excepciones, de una manera paternal.
Según el general Petain, la manifestación no iba dirigida contra el Alto Mando, sino contra el Gobierno. En cada motín se encuentran las mismas señales de propaganda y la misma exaltación de la revolución rusa.
A continuación examina Peres la actitud de Malvy en estos asuntos, reprochándole el que no haya vigilado debidamente á los espías extranjeros anarquistas, y examina después las relaciones de Almercyda con Malvy, extrañándose de la influencia de que disponía Almercyda.
Después se aplaza la lectura del informe hasta mañana y se suspende la audiencia á las siete y quince minutos.

ESTADO DEL TIEMPO

Al Norte de Francia debe hallarse una borrasca, cuyo influjo llega hasta nuestras regiones del Cantábrico, en las cuales llueve; en el resto de la Península Ibérica, el tiempo se mantiene bueno.
Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, algunos chubascos tormentosos; resto de España, buen tiempo.
Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 17, 704,1 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 34°,4. Idem mínima, 28°,1. Humedad del aire, 38 por 100. Recorrido total del viento desde las doce del día 16 á las doce del 17, 195 kilómetros. Velocidad máxima, 34 kilómetros. Dirección dominante, Sudeste.
Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 17.

Table with 4 columns: Poblaciones, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

MUNDO ECLESIASTICO

Amenaza derrumbarse totalmente la torre de la iglesia parroquial de Maga (Toledo), que es un ejemplar admirable del siglo XIV. Si el Estado no subviene á su reparación, desaparecerá.
Se necesitan dos jóvenes con vocación religiosa en el convento de Religiosas Franciscanas de Chinchón: una para lega y otra para cantora, que se halle instruida para el canto.
Ha tendido lugar en la iglesia parroquial de la Guindalera (barrio de esta corte) la bendición solemne de las imágenes de San Roque y Santa Rita, obras del reputado escultor Sr. Moreno Sastre.
Ambas efigies han sido costeadas por suscripción.

El Sindicato madrileño de la Inmaculada ha organizado, como en años anteriores, el veraneo de sus obreras á Avila.
Dadas las circunstancias, se ha elevado á cuarenta pesetas la cuota del viaje y estancia de cada obrera en Avila.
La Semana Católica invita á las buenas almas contribuyentes con sus donativos, enviándoles á la secretaria de la Obra de vocaciones, Srta. Dolores Campomanes, Hortaleza, núm. 132.
Parece seguro que se restablecerá en España la Orden de Jerónimos. El arzobispo de Chinchilla (Cartagena) ha ofrecido á este fin una casa de su propiedad, con capilla y algunos recursos.
Patrocina la empresa el prelado de aquella diócesis.

Se ha publicado la brillante oración fúnebre pronunciada por el muy elocuente orador canónico de la Santa Catedral de Madrid, doctor D. Diego Tortosa, en las honras presididas por S. M. el Rey por los congregados y protectores de la Pontificia y Real Congregación de la Purísima fallecidos desde su fundación.

El R. P. Fray Gabriel de Jesús ha publicado un precioso libro dedicado á la Virgen del Carmen, titulado La estrella de los mares.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Esta mañana, á las diez, se celebró en el ministerio de Marina la misa de Requiem en sufragio de los fallecidos de la Armada, según costumbre del día siguiente al de celebración de la Patrona de la Marina.
Ofició el capellán del ministerio de Marina, D. Matías Biesca y Puello, y al final entonó un responso el teniente vicario D. Pedro González.
Al solemne acto asistieron el ministro de Marina, general Pidal, y los generales, jefes y oficiales con destino en el ministerio.
Concurrieron las fuerzas de marinería del Museo Naval é Infantería de Marina de la compañía de Ordenanzas.
Terminado el acto, desfilaron ante el ministro y demás autoridades.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.
Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG LA ABUELA
PROHIBIDA LA REPRODUCCION
—Enrique—le dijo la joven,—no sé si he hecho mal en venir y esperaros aquí; quizás he sido demasiado atrevida; pero estaba loca; sí, el miedo turbó mi razón y no supe lo que hacía. Ese periódico que he leído...
—Genoveva—replicó con gravedad el joven,—el periódico que habéis leído no os ha engañado; esta mañana, á las nueve, en Vesinet, me he batido en duelo con un caballero á quien vi por primera vez anteanoche, y que se llama el barón de Septeme.
—Dios mío!—exclamó Genoveva padeciendo.—¿Estáis herido?
—Tranquilizaos, mi querida Genoveva: ya lo veis, ni un arañazo; al contrario, soy yo quien ha herido á mi adversario.
Ella le miró con admiración.
—Ah!—exclamó.—¿Habéis herido á Septeme! ¿Sois vencedor de ese hombre?

que, según dice el periódico, es tan fuerte en la espada y la pistola, que ha tenido quince ó veinte duelos en su vida y ha matado á tres de sus adversarios!...
El joven cogió una mano á Genoveva y la estrechó cariñosamente, diciéndole:
—Querida Genoveva, el señor de Septeme es, en efecto, un hombre superior en la espada, y he visto el momento en que iba á matarme... Qué le ha sucedido, qué se ha apoderado de él en aquel momento, no lo sé. Cuando la hoja de su espada amenazaba mi pecho, su brazo quedó inmóvil de pronto y mi espada le hirió en la mano.
—Dios velaba por vos, Enrique.
En este momento la señora Merson llamó.
Victorina se apresuró á responder al llamamiento de su señora.
—Ha vuelto mi hijo?—le preguntó.
—Sí, señora; hace ya media hora que está en su despacho.
El señor Lionnet dejó escapar un suspiro de consuelo.
—Victorina—repuso la señora Merson,—¿está ya trabajando?
—Creo que no, señora. El señor está hablando con... una persona que le estaba esperando.
—¿Ah! ¿Quién es esa persona?
La criada se quedó indecisa antes de contestar.
—No sé—añadió—si debo decir á la señora y al señor Lionnet...
—Hablad, Victorina, hablad!
—El señor está con la señorita Genoveva.

La señora Merson no pudo retener un movimiento de sorpresa, y volviéndose hacia el señor Lionnet le interrogó con la vista.
—Ignoraba que estuviera aquí mi hija—respondió el fabricante;—pero no me extraña, pues adivino la causa de su venida. El mismo motivo, querida señora; una cruel ansiedad ha traído hoy á vuestra casa al padre y la hija; pero ya que nada tenemos que temer, no debo ocultároslas, señora: ¡vuestro hijo acaba de bairirse!
—¿Cielos! ¿Qué me decís?
—La verdad, señora.
—¿Un duelo, un duelo!... ¡Y yo lo ignoraba! ¡Enrique ha logrado ocultármelo!
—Debéis reconocer, querida señora, que vuestro hijo no ha hecho mal en evitaros dolorosas inquietudes.
—Sí, tenéis razón; pero vos, amigo mío, ¿por qué no me lo habéis dicho al llegar?
—Porque vi que no sabiais nada; mi amistad hacia vos me ha inducido á entreteneros hablándoos de otras cosas que también me llegaban al corazón, y lo he logrado.
—No puedo incomodaros porque hayáis querido ocultarme el duelo. ¿Y sabéis con quién se ha batido?
—Sí, señora; el adversario de Enrique era el barón de Septeme.
La señora Merson se estremeció y se quedó un instante muda, con los ojos espantados é inmóvil como una estatua. Por fin sacudió la cabeza, se pasó la mano por la frente y murmuró con sorda voz:

—¡Oh! ¡Ese hombre! ¡Todavía ese hombre!
Se lanzó fuera de la habitación gritando:
—¡Venid, señor Lionnet, venid!
Y penetró como una exhalación en el despacho de su hijo. En el mismo instante se oyeron y cruzaron estas exclamaciones:
—¡Enrique!
—¡Mi madre!
La madre y el hijo se precipitaron uno en brazos del otro.
Genoveva se había retirado á un rincón del cuarto, donde parecía que deseaba sustraerse á las miradas de la señora Merson. El señor Lionnet entró á su vez en el despacho y fué á coger la mano de su hija.
—¡Oh, padre mío!—dijo ésta.—¡Perdonadme!
—Tranquilizate, hija mía, no tengo motivo para regañarte.
E impulsando á Genoveva hacia la madre de Enrique, repuso:
—Señora Merson, mi hija teme que os ofenda su presencia en esta casa.
—¡Oh, querida mía, querida mía!—exclamó la madre de Enrique.
Y estrechando á la joven en sus brazos, la besó amorosamente. Entonces el señor Lionnet cogió la mano del joven y le dijo:
—Mi querido Enrique, la señora Merson y yo acabamos de hablar detenida y seriamente; vuestra madre no os prohíbe que améis á Genoveva.
—¡Ah, madre mía, madre mía!—exclamó el joven con la mirada resplandeciente.

—Conozco el obstáculo que os separa de mi hija, amigo mío—continuó el señor Lionnet;—pero tenemos la firme esperanza de que bien pronto desaparecerá.
Genoveva y Enrique se miraron.
—No obstante, y hasta nueva orden—prosiguió el señor Lionnet,—vuestra madre y yo, mi querido Enrique, hemos pensado que no debéis ir al Faubourg Saint-Antoine; pero conste que en este momento os renuevo la promesa que os he hecho: Enrique, Genoveva será vuestra mujer.
Los dos enamorados se estrecharon la mano.
—Hijos míos—dijo la mujer del conde, con voz entrecortada por la emoción.—¡yo os bendigo! ¡Que Dios, que todo lo puede, haga triunfar nuestra causa y os dé la felicidad!
El mismo día de su duelo con el señor de Septeme y el siguiente, el arquitecto recibió las visitas de un buen número de amigos y camaradas que fueron á estrecharle la mano y felicitarle por su victoria. Al mismo tiempo los periódicos se ocuparon del suceso, y el nombre casi desconocido del arquitecto fué conocido y estimado del público; esto aparte de las innumerables tarjetas que por el mismo motivo le habían dirigido. Entre éstas había una que á los ojos del joven tenía estimable valor. Era la de la marquesa de Sautieu. La anciana señora había escrito de su puño y letra las siguientes líneas:

NOTAS PROVINCIALES

La Comisión provincial, presidida por el señor Larroca, tiene en estudio una proposición del Sr. Bergia, relativa a la creación de un Cuerpo de enfermeras pertenecientes a la In-

Ya han dado principio las obras de instalación en el interior de la Inclusa del torno con destino a recibir los niños, la habilitación de un departamento para recibir directamente a los pequeños sin utilizar el torno y otro departamento para los médicos de guardia que han de reconocer a los niños que ingresen.

La Comisión provincial volverá a celebrar sesión los días 23, 26 y 27 del corriente.

Es de creer, y así parece que ocurrirá, que lo antes posible abonará el Ayuntamiento de Madrid a la Diputación 600.000 pesetas que le adeuda por contingente del corriente año, para poder atender en parte a las muchas atenciones que pesan sobre la Corporación provincial.

No respondemos de la exactitud; pero se dice que en la sesión que la Comisión provincial ha celebrado hoy se ha tratado de tan importante y trascendental asunto, el cual amenaza seriamente el hecho de no poder hacer frente a las obligaciones que pesan sobre la Beneficencia.

COMUNICACIONES

Oposiciones a Correos.

Examen previo.—Han sido aprobados en el primer Tribunal: D. Florencio José Sánchez Sánchez, D. Emilio Sánchez Juárez, D. Jesús Sánchez Tena, D. Salvador Sanchis Soler, D. Victoriano Sanguino Porcel, D. Francisco Sanmartín Rey, D. Luciano San Miguel Larante, D. Francisco Sans Torres, D. Carlos Sanz Bonet, D. Agustín Santiago Enriquez, D. Jesús Santolaria Asensio, D. Félix Santos Rodríguez, D. Rufino Sanz de Ancoz, D. Augusto Sanz Echevarría, D. Carlos Sanz Ortiz, D. Elías Sardinero Montejano, D. Luis Sarro Ocaña y D. Miguel Maura Sánchez.

Segundo Tribunal: D. Venancio Soto Velón, D. Julián Suárez Gómez, D. Rafael Talón Cantero, D. César Tejero Ruiz, D. Carlos Toledano López, D. Crispulo Toral González, D. Miguel Torroella Vilamitjana y don Jenaro Trigo Trigo.

Para hoy están llamados hasta el número 3.284.

Primer Tribunal de la oposición.—D. Juan M. Martín Fermín, 15,86; D. Julián Carlos Martín Gole, 11,15; D. Pablo Martín García, 13,71; D. Antonio J. Martín de Hijos Muñoz, 16,35; D. Julián Martín Jadrá, 16,25; don Angel Martín Trevijano, 15,00; D. Angel C. Martín Vereca, 14,26; D. Antonio Martín Vereca, 15,11; D. Vicente Martínez Jau, 15,03; D. Sebastián Martínez del Castillo, 10,59, y D. Manuel Martínez Grego, 12,60.

Para hoy están llamados hasta el número 1.600.

Segundo Tribunal.—D. José María Hernández Morán, 11,35; D. Carmelo Hernández Rodríguez, 11,61; D. Daniel Ibáñez Torres, 14,20, y D. Juan de la Iglesia y Marín, 10,08. Para mañana están llamados hasta el número 1.237.

En favor de los médicos titulares

Los de Cuenca.

Cuenca, 17.—El Colegio de Médicos, representante de la totalidad de los compañeros de esta provincia, felicita a ese diario por su acertada campaña en pro del pago a los médicos titulares por el Estado, que significaría la redención del médico rural, supe-

Nos permitimos rogarles que continúen su campaña, en la seguridad de que hacen un bien y prestan un señalado servicio a los intereses del Estado, pues lo más importante es asegurarse un cuerpo que garantice la sanidad de la nación.

Muy agradecidos, Castillo, presidente; Acebo, secretario.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Juegos florales en Ceuta.

El Centro Hispanomarroquí de Ceuta, con la protección del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad y con la del excelentísimo señor alto comisario de España en Marruecos, ha organizado un certamen literario, que tendrá lugar en la ciudad de Ceuta el día 11 de agosto de 1918, y el que pretende sea abrazo que fraternice la literatura española con la marroquí, a cuyo efecto ha solicitado la cooperación del Ateneo Científico-Literario tetuani y ha organizado un programa, del que forman parte temas que han de desarrollarse en lengua marroquí y versan sobre asuntos exclusivos de la región vecina, que la Conferencia de Algeciras nos designó para llevar por el camino de la civilización y la paz.

Actuarán de mantenedores en el certamen una alta personalidad marroquí y otra española.

Temas «Ceuta»:

- 1.ª Poesía de metro y asuntos libres.
2.ª El presente y el porvenir de Ceuta.
3.ª Forma de adquirir y consolidar la propiedad en el campo exterior de Ceuta.
4.ª Medios prácticos para encauzar la emigración a la zona de influencia española en Marruecos.
5.ª Industrias que pueden implantarse en la zona y ciudades españolas del Norte de África y medios prácticos para su desarrollo.
6.ª Biografía de un hijo ilustre de Ceuta.
7.ª Soneto.
8.ª Estudio sobre higienización de Ceuta y su campo y medios de llevarla a efecto.
9.ª Medios de fomentar el turismo a las poblaciones del Norte de África.

- 10. Tradiciones populares de Ceuta. (Cuento periodístico.)
11. Poesía festiva alusiva a la vida del soldado.
Temas «Tetuán»:
1.ª Poesía en árabe de metro y motivo libres.
2.ª Historia de la poesía árabe y juegos florales preislámicos. (Este tema podrá escribirse en árabe ó en español.)
3.ª Biografía de un hijo ilustre de Tetuán. (En árabe ó en español.)
4.ª Estudio sobre las antiguas industrias tetuaníes. (En árabe ó en español.)

Los trabajos se dirigirán al presidente de la Comisión organizadora de los Juegos florales (calle de Riego, 7), en sobre cerrado, con un lema, acompañado de otro sobre en igual forma y con el mismo lema, conteniendo la firma y dirección del autor.

La admisión de trabajos quedará cerrada el 30 de julio de 1918, a las doce de la noche. Se adjudicarán valiosos premios.

EN EL AYUNTAMIENTO

EL SERVICIO DE POMPAS FUNEBRES

A las once menos cuarto comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Silvela.

El Sr. Corona defiende el voto particular del Sr. Noguera por no poder éste asistir a la sesión a consecuencia de una desgracia de familia.

El Sr. Asprón combate el referido voto particular. Nuevamente hace uso de la palabra el señor Corona para defender lo contrario de lo que anteriormente defendió en nombre del señor Noguera.

El Sr. Saornil defiende las ideas del señor Noguera en cuanto a la industria libre se refiere. El Sr. Barranco defiende la municipalización del servicio, combatiendo la subrogación.

Con motivo de unas interrupciones del marqués de Villabragima se promueve un incidente entre el marqués y el Sr. Barranco, en el que éste dice a su interruptor que no sabe lo que dice, y el marqués de Villabragima replica que nadie entiende lo que el señor Barranco desea.

Rectifica el Sr. Corona. Se promueve un nuevo incidente entre los Sres. Barranco y marqués de Villabragima, que toma serios caracteres y que el alcalde logra cortar a fuerza de campanillazos.

El Sr. Goicoechea rectifica defendiendo las ideas sustentadas en sesiones anteriores en favor de la municipalización del servicio.

Los Sres. Gavilán, Tato, Reglero, Francos Rodríguez, duque de Almodóvar y Pérez Toledo, explican sus votos.

Son desechados los votos particulares de los Sres. Barranco y Goicoechea, y aprobado el del Sr. Garrido Juaristi, que pasa a ser dictamen, y se suspende la sesión hasta que el dictamen pueda ser revisado por la Comisión y los concejales presenten las enmiendas que estimen oportunas.

LAS HACIENDAS LOCALES

Asamblea de alcaldes.

La Asamblea de alcaldes ha entregado al Presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición, acordada por unanimidad:

«Excmo. señor: La Comisión nombrada en representación de los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas de España, a V. E. respetuosamente exponen:

Que la reforma ó creación de la Hacienda local es ya de todo punto inaplazable si no se quiere ver a los pueblos en la más espantosa ruina. Los Ayuntamientos están entrapados, con graves obligaciones a la espalda. Es de suponer que las excepcionales circunstancias que atravesamos, que serán más críticas aún dentro de algunos meses, aumentarán considerablemente las dificultades de las Corporaciones. A las angustias presentes, hijas de la deficiencia de los recursos de que disponemos, hay que agregar el intrincado problema de las subsistencias—que ha de resolverse aisladamente por los Ayuntamientos ó no se resolverá—y el todavía más agudo de la crisis obrera, que si antes no se reduce y arregla, constituirá para el Gobierno una muy honda preocupación. Las pequeñas industrias, esparcidas por toda la Nación, se verán abandonadas y las construcciones paralizadas, por la carestía de los materiales, todo lo cual acabará por traducirse en una amenaza ó en un peligro que, si no se conjura a tiempo por los Ayuntamientos con los medios adecuados, provocará un trastorno de incalculables consecuencias.

Añádase que los Ayuntamientos, escasos de recursos, tuvieron que acudir al crédito para atender obligaciones de carácter voluntario, atender obligaciones de carácter voluntario en muchos casos, y que por virtud de éstos una carga cuantiosa, a la que es preciso dar satisfacción sin la menor demora.

Por éstas y otras no menos sustanciales razones, que en gracia a la brevedad omitimos, los que suscriben estiman que es de absoluta necesidad una inmediata solución, máxime si se tiene presente que nos encontramos en la época en que la ley nos ordena formalizar los presupuestos para el año próximo y los extraordinarios precisos para saldar los déficits de los anteriores, y cuyo precepto no podemos cumplir sin disponer de aquellos medios ó recursos—que hoy no tenemos—para satisfacer realmente las obligaciones de la vida municipal.

En su virtud, si por circunstancias especiales el Parlamento no puede de momento aprobar una ley que resuelva siquiera transitoriamente este problema, como es de todo punto imposible que el actual estado de cosas continúe, puede con ese carácter transitorio solicitarlo el Gobierno de Su Majestad, usando de la facultad que el párrafo 5.º del artículo 9.º de la ley llamada «de autorizaciones» de 2 de marzo de 1917 le concede, concretándose ó

tradiéndose en la siguiente conclusión, que a la consideración de V. E. somete: «Que se faculte a los Ayuntamientos para recaudar libremente el impuesto de Consumos, ó bien para aplicar la ley de sustitutivos, con libertad de establecer simultáneamente otros arbitrios sobre cualesquiera especie, producto ó servicio, sin más limitación que la de que no afecte a los ingresos del Tesoro.» Esperamos que la urgencia y trascendental importancia que para la vida local, que en la general de la nación repercute, tiene el problema que a la solución de V. E. sometemos, merecerá la resolución armónica con la necesidad que la determina.»

NOTICIAS DE PORTUGAL

Varios decretos.

Lisboa, 17. El Diario Oficial publica varios decretos reorganizando los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos; fiscalización de las industrias eléctricas; reglamentando la enseñanza de los sordomudos y la Casa Pia; modificando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil y disposiciones sobre el Registro de la propiedad; confirmando la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia; reglamentando las atribuciones de los censores en la previa censura de la Prensa; reorganizando los servicios de la Guardia Nacional Republicana y creando puestos en los distintos puntos del país; ordenándose que se proceda a inventariar las existencias de aceite en todo el país; autorizándose al Gobierno para aumentar ó disminuir las tasas en la exportación. (Agencia Radio.)

CONTRA LA LEY DE ESPIONAJE

El Presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, ha recibido de la misma entidad de Granada el siguiente telegrama:

«Granada, 15.—La Junta general celebrada hoy en esta Asociación de la Prensa acordó por gran mayoría aprobar una proposición adhiriéndose al acuerdo de esa Asociación, protestando contra la ley de Espionaje, y dirigir telegramas al Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación por la aplicación de esa ley, que coarta el libre ejercicio de la noble profesión periodística. Ruegole publique estos acuerdos en toda la Prensa madrileña.—Miguel Porcel.»

SUCESOS DEL DIA

Víctima de un suceso.

Juan López Ruiz, de sesenta y siete años, que el pasado día 5 de mayo último ingresó en el Hospital Provincial con la fractura del fémur, a consecuencia de una caída ocurrida en su domicilio, Ronda de Toledo, número 24, falleció ayer en el benéfico establecimiento.

Pobres niños.

Manuel Baeza, de ocho años, sufre una intoxicación de pronóstico reservado por haberle hecho ingerir alcohol en la glorieta de Atcha.

El niño pasó a su domicilio, calle de Embajadores, núm. 53.

Caidas.

En su domicilio, calle de las Aguas, número 5, sufrió una caída Pedro Pérez Trillo, de treinta y nueve años, y se produjo heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Pilar Navarro Guardiola, de dos años, también se cayó en su domicilio, calle de Urgel, núm. 3, y se fracturó el brazo izquierdo.

Accidentes del trabajo.

Trabajando en las obras del Metropolitano, en la calle de Augusto Figueroa, el obrero Pablo Pascual Vaquero, de veinticuatro años, se produjo contusiones varias de pronóstico reservado en la cabeza y conmoción cerebral.

En el taller de ebanistería situado en la calle de Ayala, núm. 60, se produjo una herida en el ojo izquierdo y conmoción cerebral trabajando el obrero Joaquín Calenas, de trece años, que habita en la calle del General Portier, núm. 16.

Gregorio Fernández González, de veinticinco años, trabajando en la calle de Castro en las obras del subsuelo, se produjo heridas en la cabeza y en la cara y fuerte contusión en la clavícula, de pronóstico reservado.

Denuncia.

D. Antonio Prieto Odiaga ha denunciado que en su mismo domicilio, calle de García de Paredes, núm. 31, hotel, ha desaparecido a su esposa una cadena de oro con un lápiz del mismo metal, unos pendientes de brillantes y platino y otro de coral y oro, valorado todo ello en 2.830 pesetas.

Se ignora quién sea el autor de la sustracción.

Víctimas de un atropello.

En el Juzgado de guardia se recibieron ayer las certificaciones expedidas por la Casa de Socorro de las lesiones que sufren dos individuos atropellados anteayer en la Cuesta de las Perdices.

Son éstos, Julio Díaz Fernández, de veintidós años, que sufre una herida en la región frontal y otras lesiones en la cabeza, de pronóstico reservado, y Pedro Ubeda Pérez, de treinta y tres años, con contusiones en la cara y dolores contusivos en el pecho.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oneinas... Admón. y Caja: Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 16, Día 17. Rows: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Bancos, Valores industriales, Valores extranjeros, Bolsas de Bilbao.

Por la mañana

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y se pondrá bien.

El conflicto europeo

LA OFENSIVA ALEMANA

Una opinión.

Londres, 16. El corresponsal de guerra de «The Times» cree que el objeto de los alemanes consiste en formar un frente más amplio, a fin de realizar un nuevo avance hacia París.

Más convencido que nunca, Foch hará frente victoriosamente a esta amenaza. (Agencia Radio.)

Comentarios franceses.

Paris, 16. El teniente coronel Thomasson dice en «Le Petit Journal» que «sería una gran ligereza hacer profecías después del primer día de batalla; pero que, no obstante, puede decirse que el principio es muy alentador para nosotros, puesto que en ninguna parte efectuaron los alemanes un avance importante.

Al Este de Reims han sufrido graves pérdidas; para conseguir un avance casi nulo, y al Oeste de Dormans pasaron el Marne por algunos puntos en donde no tenían cabezas de puente y que queríamos defender desde la orilla izquierda; pero inmediatamente volvieron a perder algunos kilómetros de los conquistados al Sur del río.

Al lado de nuestros regimientos luchaban algunos yanquis, cuyo comportamiento hará cambiar de opinión a los periodistas del otro lado del Rin, que hasta ahora han dicho mil tonterías de estos nuevos adversarios.

La característica del parte oficial alemán de ayer era la supresión de cuanto se refería a la ofensiva en general, contentándose con

mencionar las acciones de detalle sobre otros puntos del frente.

Civrieux dice en «Le Matin» que «el objetivo verosímil de los alemanes es llegar al Marne, más arriba de Dormans, y alinear al frente por Epernay, Chalons y Reims en dirección a Saint-Mihiel, y preparar la nueva conversión por el Oeste entre el Marne y el Sena, en tanto que esperan el cerco de Verdun.

La ofensiva no ha sorprendido a nuestros soldados. Nuestras posiciones de Champafia continúan intactas, y las situadas al Oeste de la montaña de Reims no han sufrido graves estragos; y en cuanto al paso del Marne entre Dormans y Fresnoy es preciso esperar hasta hoy para poder apreciar las consecuencias; pero por lo que se conoce hasta este momento, la situación de los enemigos que avanzaron por esta parte resulta muy precaria.

En Suma, que la primera jornada de la nueva ofensiva alemana se puede calificar como un fracaso.»

El teniente coronel Rousset dice en «Le Petit Parisien» que el punto escogido por el enemigo para el avance parece ser Chalons, por donde seguramente pretende dirigirse hacia París; pero en este camino les han costado muy caros los pequeños avances locales, pues según el parte oficial, las tropas aliadas no han sido sorprendidas en ninguna parte. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS

El cañón de largo alcance.

Paris, 16. El cañón de largo alcance ha reanudado hoy sus disparos sobre la región parisina. (Agencia Radio.)

LA DERROTA AUSTRIACA

¿Quién tuvo la culpa?

Roma, 17. La Prensa alemana, después del fracaso de la ofensiva austriaca, empieza a acusar de incapacidad a los jefes austríacos.

El Bayerische Kurier dice que Conrad es un vanidoso, imprudente é ignorante, y espera que, después de este nuevo y clamoroso fracaso, el Emperador le retirará toda confianza.

Afirma además que Boroevic no ha dado nunca pruebas de capacidad militar, y concluye: «Austria no tiene grandes generales para salvarla y salvarnos a nosotros mismos; es necesario imponerle un Alto Mando alemán.»

Estos ásperos comentarios alemanes han suscitado la indignación en Austria Hungría, y el Neues Wiener Tageblatt hace humildemente observar que el plan de la ofensiva fué aprobado por el Mando alemán. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores británicos.

Londres, 17. El ministro de Aviación comunicó oficialmente que ayer fueron bombardeados el ferrocarril, apartadero y cobertizo del aeródromo enemigo de Offenburg.

Se obtuvieron buenos resultados y se observaron varios blancos.

Hoy nuestros aparatos han atacado el ferrocarril y apartaderos de Thionville.

Se han observado varios blancos sobre el ferrocarril y se produjo un importante incendio seguido de varias explosiones.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Prisioneros italianos maltratados.

Roma, 17. Un cabo y un soldado italianos, que han estado prisioneros en Austria y han conseguido escapar, relatan los terribles tratos de que han sido víctimas. El cabo, habiendo reclamado curación para una fiebre altísima que sufría, fué apaleado y obligado a trabajar. Ambos afirman acuerdos que han visto apalear a otros prisioneros. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Siguen los ataques violentos.

Paris, 17. Parte oficial francés del medio día.

Al Sur del Marne, los alemanes, reforzados por tropas de refresco, han atacado ayer, al anochecer, las alturas al Norte de Saint-Agrain y de la Chapelle-Monthodon.

El enemigo consiguió penetrar en la Bourdonnerie.

La batalla continúa con encarnamiento en las pendientes cubiertas de bosques inmediatamente al Sur de este punto.

Más al Este, a pesar de los vivos ataques del enemigo, le hemos contenido en el límite Sur de los bosques de Bouquigny y de Nesle. Los alemanes han intentado también un potente esfuerzo en dirección de Monvoisin, de que se han podido apoderar; pero un contraataque de nuestras tropas les rechazó de esta localidad.

Entre el Marne y Reims, combates violentos se entablan en el bosque de Courton.

Un ataque enemigo en la región de Vigny ha fracasado completamente.

Al Este de Reims, tentativas locales del enemigo que no obtuvieron éxito, especialmente en la región de Prunay, donde los alemanes, que intentaban renovar sus ataques contra Beaumont, han sufrido un sangriento fracaso.

En todas partes hemos mantenido íntegramente nuestras posiciones. (Agencia Radio.)

BALKANES

Aldeas ocupadas.

Paris, 17. Parte oficial de Oriente: Actividad de artillería en la embocadura del Struma.

En la región de Vetrenik las tropas serbias han efectuado con éxito un golpe de mano contra las trincheras búlgaras.

En Albania, en la orilla derecha del Devoli, hemos ocupado las aldeas de Rastani, Prostani y Vifa, haciendo reconocimientos hasta el curso del Horta.

El número de prisioneros capturados se eleva a 620. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Ataques y contraataques. Koenigsweusterhausen, 17. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Hasta el atardecer no re- volvió la actividad entre ambos bandos.

A raíz de avances exploradores al Sudoeste de Ipres, cogimos cierto número de prisioneros. El enemigo repitió, sin éxito alguno, sus ataques al Sudeste de Hebuterne.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Hubo combates locales en la región de Savieres y al Oeste de Chateau-Thierry.

Al Sudoeste de Courtenot avanzamos nuestras líneas hasta el sector de Surmolin.

El enemigo, con grandes contingentes, lanzó violentos contraataques contra nuestro frente en la orilla Sur del Mañe.

Dichos ataques se malograron con sangrientas bajas para él, en parte ya después de una lucha acérrima delante de nuestras líneas.

En la orilla Norte del Marne ensanchamos los éxitos del primer día de la ofensiva.

Después de haber rechazado varios contraataques franceses, perseguimos al enemigo hasta la altura al Norte de Venteuil, abriéndonos camino a través de los bosques de Rode- mat y del Rey.

A ambos lados del Ardre rechazamos al enemigo hacia el terreno montañoso de Reims, entre Nanteuil y al Norte de Pourty.

No ha cambiado la situación al Este de Reims.

Las líneas enemigas estuvieron bajo la acción de nuestro intenso fuego, lo que dio lugar a que mejorásemos nuestras posiciones en la carretera romana y a orillas del Suppes.

Al Nordeste de Massiges nos apoderamos de algunas alturas fortificadas.

El número de prisioneros ha aumentado, llegando a 18.000.

Ayer derribamos de nuevo, por encima del campo de batalla, 36 aparatos aviadores enemigos y 2 globos cautivos.

El teniente Menkhoff alcanzó sus victorias aéreas números 37 y 38; el teniente Loewenhardt, la suya núm. 37; el primer teniente Lorenz, la suya núm. 26; el teniente Bolle, la suya número 22, y el sargento Tuom, la suya número 21. (T. S. H.)

LA GRAN VÍA

Recepción del primer trozo.

La Comisión designada para verificar la recepción del primer trozo de la Gran Vía—Avenida del Conde de Peñalver—se ha reunido, procediendo a recibir provisionalmente las obras de urbanización de aquella vía, encontrándolas ajustadas a los preceptos del contrato celebrado con el adjudicatario, don Martín Albert Silber.

Los datos más salientes de la Memoria que, suscrita por el arquitecto inspector facultativo de las obras, D. José López Sallaverri, se acompaña al acta levantada, son los siguientes:

Table with 2 columns: Description of costs and income, and Pesetas. Rows include 'Los gastos de ejecución material', 'Los ingresos del mismo presupuesto', and 'arroja una economía total de'.

LIQUIDACION

Table with 2 columns: Description of liquidation items and Pesetas. Rows include 'Según el presupuesto, el saldo a favor del Ayuntamiento era de', 'Según liquidación, aquel saldo se ha elevado a', and 'resultando un beneficio de'.

ASAMBLEA DE ALCALDES

Sesión de clausura.

Hoy se ha celebrado la sesión de clausura. Se han adherido a los acuerdos los Ayuntamientos de Ciudad Real, Almería, Santiago, Sevilla, León, Guadalajara y Albacete. Han delegado en el de la Coruña, Sr. Abad Conde, los de Valencia, Vigo, Pontevedra, Tarragona, Orense, Cádiz, Soria y Córdoba.

Hoy visitó la Comisión a los ministros de Hacienda y Fomento, habiendo recibido muy buenas impresiones. El primero les dijo que presentará pasado mañana a las Cortes el proyecto de haciendas locales para abrir una información y aprobarlo en octubre. El señor Cambó hizo presente que el proyecto de Besada es amplio y bueno; pero que Fomento cooperará con el resto del Gobierno a fin de que se conceda, en virtud de la ley de Autorizaciones, la solución transitoria pedida por los alcaldes.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro abre la sesión el Sr. Groizard, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Hacienda y de Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El marqués de CABRA pide que se le reserve un turno para intervenir en la discusión del dictamen al proyecto de ley de Protección a las industrias.

El Sr. ESPERABE habla de una enmienda suya al proyecto de funcionarios, en que pedía mejoras para los oficiales quintos.

El ministro de HACIENDA contesta que todas las justas aspiraciones serán atendidas.

El duque de BIVONA solicita auxilios para los agricultores de la provincia de Huesca damnificados por las tormentas.

El ministro de HACIENDA ofrece atender el ruego.

El Sr. UBIERNA censura la ley de Sargentos, que merma autoridad a Diputaciones y Ayuntamientos en cuanto al nombramiento de sus funcionarios.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) pide se reconozca a la viuda de Isate Peral el derecho a percibir el sueldo íntegro de su esposo, con arreglo a la ley en favor de las víctimas de la aviación y de la navegación submarina.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA manifiesta que, habiendo sido presentadas enmiendas de importancia al dictamen sobre concesión de prórroga en la construcción a los concesionarios de ferrocarriles económicos y estratégicos, la Comisión retira el dictamen.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin discusión se vota definitivamente: El dictamen al proyecto de ley organizando la Junta Central del Magisterio de Instrucción primaria.

El referente al proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas.

Reformando el artículo 43 de la ley de Expropiación forzosa.

Concediendo un crédito para la continuación de las obras de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

También son aprobados los dictámenes aprobando la elección y admitiendo al ejercicio del cargo de senador al electo por Ciudad Real D. Rafael Cárdenas.

Nacionalización de las industrias.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de Nacionalización de Industrias.

El Sr. SEDO consume el primer turno en contra, pero declarando que únicamente como fórmula reglamentaria para intervenir y tener ocasión de hacer algunas observaciones, ya que la orientación de esta ley responde a una necesidad hace tiempo reconocida.

Considera muy conveniente que el Gobierno haga declaraciones que marquen una orientación en cuanto a la forma de cubrir con la producción nacional el déficit de la importación.

Elogia la fuerza productiva de España, que aun cuando con pequeños trastornos, en realidad ha podido afrontar, sin una paralización alarmante, los trastornos económicos ocasionados por la guerra europea.

Con datos de Alemania y de los Estados Unidos presenta los casos en que el desarrollo de industrias privadas se hizo, como la de las anilinas en Alemania, al amparo de una protección del Estado, que luego ha rendido el gran provecho de permitir una rápida transformación en industrias productoras de medios de guerra.

A su juicio, puede suponer un peligro la autorización que la ley concede para la adquisición de modo permanente hasta constituir depósitos suficientes para atender a las necesidades de la defensa nacional, de piezas y de instrumentos, lo cual puede un día distraer, con perjuicio del desarrollo de la industria nacional, las consignaciones dedicadas a adquisiciones nacionales.

Termina pidiendo que, puesto que existe la Junta protectora de la producción nacional, a esta entidad debería confiarse lo que se refiere al cumplimiento de esta ley.

El Presidente del CONSEJO comienza por reconocer la importancia del tema planteado por el Sr. Sedo, y cree que, efectivamente, algunas leyes pueden estar en contraposición con ésta, porque lo que ocurre con las leyes es que su vitalidad no está en el texto, sino en la posibilidad de su aplicación, porque en cada momento lo legislado tiene que ajustarse a la realidad de la vida.

No se debe crear ambiente de pesimismo alrededor de esta ley, en cuya eficacia se puede confiar. Lo que ocurre es que en la Administración pública se ha extendido el formalismo y la tendencia de un exceso de detalle, que constituye un daño, y es deber de los gobernantes salir al paso de estos vicios para procurar corregirlos, y al redactor esta ley se ha procurado evitar el caer en esos defectos.

Supone esta ley no sólo el desarrollo de las industrias existentes, sino el estímulo para creación de otras nuevas al amparo de la protección oficial.

Así, uno de los propósitos cardinales de esta ley es que cuantos medios defensivos y ofensivos militares sea posible acopiar se tengan dispuestos para la eventualidad de una guerra, en forma que no nos coja desprevenidos, y este es el único punto de la ley que atiende a la autorización de adquisiciones en el Extranjero. Y de esto da él su palabra de honor.

No puede ponerse en duda que aunque no se diga expresamente, han de ser utilizados los organismos creados que tienen relación con la aplicación de esta ley. De modo que la Junta de protección de la producción nacional habrá de tener una intervención substantiva en la aplicación de esta ley. Como que esa Junta ha de ser el guardián del cumplimiento de la ley.

Termina insistiendo en que se pueden esperar benéficos resultados de la ley de Nacionalización de industrias militares, para cuyo desarrollo serán llamados a colaborar organismos relacionados con la producción nacional.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación. En los escaños, escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. FERRAZ, refiriéndose a las conclusiones de una asamblea agraria de Levante, celebrada en Valencia, pide al Gobierno que las estudie y que, inspirándose en ellas, adopte las medidas necesarias para salvar la agricultura regional de la crisis que atraviesa.

Pide que el ministro de la Guerra condone numerosas multas impuestas por la Comisión mixta de reclutamiento.

Reclama del comisario de Abastecimientos gasolina para los motores agrícolas.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno conoce las conclusiones de la asamblea de Valencia, que serán estudiadas atentamente durante el interregno parlamentario.

El Sr. MOLINA se queja del encarecimiento de los abonos, no justificado suficientemente por el de las primeras materias necesarias para su fabricación.

El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente, exponiendo la importancia que el Gobierno concede a estos problemas.

El Sr. ANDRADE pide que se restablezca el rápido del Norte. Afirma que la Compañía está dispuesta a ello; pero que el Sr. Ventosa no ha concedido el carbón indispensable.

El ministro de la GOBERNACION dice que es preciso atender preferentemente a las necesidades de la industria y de la agricultura, y que el tren suprimido es un tren de lujo.

Proyectos de ley.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

Siguen los ruegos.

El Sr. GALLINAL se ocupa de la difícil situación por que atraviesa el Municipio de Guadarrama, que tiene exceso de cargas.

El Sr. CODORNIU reproduce las peticiones de libre destilación del vino, para la obtención de alcohol.

El ministro de la GOBERNACION ofrece transmitir el ruego a su compañero el de Hacienda.

El Sr. BARRIOBERO Y ARMAS hace un ruego, en el que llama la atención del Gobierno para que se preocupe de la clase obrera y obligue a la clase patronal a señalar pensiones para obreros ancianos.

El ministro de la GOBERNACION aplaza su contestación para después que el señor Van-Baumberghen haya expuesto un ruego que tiene anunciado en idéntico sentido.

El Sr. MENDEZ VIGO trata de la construcción de una estatua a Navarro Villoslada en Pamplona, para lo cual hay presentado un proyecto de ley.

Dice que lo que se pretende, más que una ayuda económica es la adhesión del Estado al homenaje, con objeto de dar a éste el carácter de nacional.

El ministro de la GOBERNACION contesta.

El Sr. INZA formula un ruego, relacionado con el carbón de Puertollano.

El Sr. ROMEO dice que los representantes en Cortes por Madrid parecen preocuparse poco de los intereses de la corte.

La regadera del poder público ha regado sus beneficios por determinadas regiones y provincias.

Algunos diputados protestan, entre ellos el Sr. Cervantes.

El Sr. ROMEO: He dicho a determinadas provincias y regiones. El antepasado de S. S. me hubiera entendido, Sr. Cervantes. (Risas.)

Repito—dice—que los madrileños son siempre las víctimas del Estado, del Parlamento y del Municipio, porque se escudan unos en otros para no realizar planes y proyectos.

Como vecino de Madrid me he ocupado de los altos precios de los tranvías de la corte. Cuesta 4 ó 5 pesetas enviar a la familia a la Moncloa. El problema debe resolverse. ¿Cómo? No lo sé, ni quiero saberlo.

Existe un proyecto aprobado por el Senado, y dice que se debe discutir en el Congreso, pues el vecindario tiene derecho a la rebaja de las tarifas, y además porque será vergonzoso para Madrid que el único proyecto que tiene relación con esta capital no se discuta.

Ruega a la Presidencia que le ponga a discusión.

Los que han sido alcaldes deben exponer su opinión.

El duque de ALMODOVAR pide la palabra.

Es escandaloso que el vecindario de Madrid esté pagando lo que no se paga en ninguna ciudad de Europa. (Muy bien en algunas tribunas.)

El duque de ALMODOVAR manifiesta que el proyecto fué a Comisión y se anunció un voto particular. El Sr. Rodas, presidente de la Comisión, dijo que se discutiría en otoño.

Recuerda que la minoría socialista se opone a la aprobación de este proyecto.

Habla de que hay que distinguir entre rebaja de tarifas y reversión de líneas.

El Sr. ROMEO: Creo haber logrado una declaración que buscaba.

Ello demuestra que vivimos en un régimen de farsa.

El PRESIDENTE le llama la atención sobre la palabra.

El Sr. ROMEO: Aquí no sabemos nunca qué es lo que se va a discutir. ¿Cuántas veces, después de una promesa respecto a qué un proyecto no iba a ser discutido, fué presentado, votado y aprobado!

El orador, lo único que desea es que el proyecto no sea aprobado sin ser discutido.

Los proyectos se aprueban sin ser estudiados por las Comisiones. Hemos copiado en el nuevo reglamento lo de las Comisiones parlamentarias permanentes para que no se enteren en ellas de nada.

Este dictamen lo firman señores de la Comisión que no han asistido a su examen y aprobación.

Proyecto que no ha sido estudiado, no debe ser presentado a discusión.

Es una triste realidad que todos los proyectos referentes a Madrid se pierdan. Hay además que discutirle para que no pase como han pasado todos.

¿Quién es culpable de los altos precios? ¿La Compañía? Vamos contra ella. ¿El Ayuntamiento? Reformemos las cosas.

Es un «inri» para Madrid la aprobación del paseo marítimo de Barcelona y el olvido de este proyecto.

El duque de ALMODOVAR manifiesta que conoce el asunto, porque tiene la obligación de conocerle, ya que ha sido alcalde de Madrid y es concejal actualmente.

Dice que a él le parece mal la prórroga de la concesión.

El Sr. ROMEO: Me parece misterioso todo lo ocurrido.

El PRESIDENTE: No hay tal misterio. Explica lo que se hace con los dictámenes y lo hecho con el de tranvías.

El Sr. GALLEGO (D. Tesifonte) insiste en que se desgrave la destilación del alcohol vínic.

Dice al Gobierno que debe prever el caso de que los agricultores no quieran sembrar trigo este año por el precio que alcanzan los abonos, singularmente los superfosfatos.

ORDEN DEL DIA

La defensa de los bosques.

Se pone a discusión este dictamen. El Sr. BERNARD consume el primer turno en contra, contestándole por la Comisión el marqués de CAMPS.

ALCANCE POLITICO

EL ANTICIPO REINTEGRABLE

El proyecto de ley sobre anticipo a la Prensa, contenido en el dictamen de la Comisión de Presupuestos del Senado, modifica el párrafo primero del art. 2.º

Constituirán la Comisión que ha de fijar mensualmente el precio del papel, el director general del Tesoro, como presidente; un funcionario del ministerio de Fomento, nombrado por el Gobierno; un representante de la Prensa diaria, otro elegido por los editores de libros y revistas, otro designado por los representantes de todas las fábricas de papel y un secretario, funcionario de Hacienda, con voz y voto.

El art. 3.º queda así: «Desde el día 1.º del mes siguiente a la promulgación de esta ley y hasta un año después de cesar la actual guerra europea, el Estado auxiliará, en concepto de anticipo reintegrable, a la Prensa diaria y revistas acogidas ó que se acojan en lo sucesivo a los beneficios de esta ley, con el importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel destinado a su confección y tirada en fin de julio de 1914 y el que se fije mensualmente por la Comisión arbitral a que se refiere el artículo anterior.»

Art. 4.º Dicho auxilio se limitará al 80 por 100 de la cantidad de papel que cada periódico tiene acreditada en el ministerio de Hacienda como máximo a que pueda llegar, ó a igual proporción de la que demostrase haber gastado durante los cuatro primeros meses de 1918.

La comprobación del papel empleado en la tirada de cada diario, para deducir en vista de este dato el 80 por 100 a que se refiere el párrafo anterior, se practicará por el ministerio de Hacienda.

Las cantidades que haya de entregar el Estado en este concepto serán abonadas a las fábricas de papel ó a su representación, previa la justificación y liquidación correspondientes.

Para poder acogerse a los beneficios de esta ley será requisito indispensable que la publicación haya comenzado antes del 31 de diciembre de 1917 y que se solicite en el plazo de un mes, a partir de la promulgación de esta ley.

Art. 5.º Del mismo auxilio y con iguales garantías podrán disfrutar las revistas periódicas de información, cultura ó técnicas, que tengan una tirada de 2.000 ejemplares ó lleven cinco años de publicación no interrumpida.

El art. 6.º no sufre variación.

Art. 7.º Para el completo reintegro al Tesoro público del total importe de las anticipaciones efectuadas en virtud de los reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, así como de los que se efectuen en cumplimiento de esta ley, se establece un impuesto de cinco céntimos de peseta por kilogramo de papel que se emplee en las publicaciones existentes, ya acogidas ó que se acojan al auxilio, sin que en ningún caso pueda gravar este impuesto a las que no se acojan a sus beneficios ni a las que se creen nuevamente.

El referido impuesto se hará efectivo por las fábricas de papel ó su representación, cargando en factura a cada publicación el importe de aquél por kilogramo, obligándose a ingresararlo en el Tesoro, previa la liquidación mensual sometida a la aprobación del ministerio de Hacienda.

Si el periódico diario ó revista sujetos al pago del impuesto consumiere papel importado del Extranjero, satisfará directamente el impuesto sobre los kilogramos que emplee en su publicación.

Los arts. 8.º, 9.º, 10.º y 11.º son los aprobados por el Congreso.

EL PROYECTO DE FUNCIONARIOS

El Senado ha admitido las siguientes enmiendas al proyecto de ley de funcionarios civiles:

Del Sr. Gómez Llombart: El párrafo quinto de la base 3.ª se redac-

tará en su primera parte en la forma siguiente: «Nunca se ascenderá a categoría superior sin haber servido en provincias durante dos años, cuando menos, cargo ó cargos de categoría inferior, excepción hecha de aquellos funcionarios que contaren más de «quin- ce años» en provincias en diferentes categorías.»

Del Sr. Cortezo a la base 8.ª: Donde dice: «Los funcionarios...», dirá: «Los funcionarios a que se refiere esta ley que cobren haberes del Estado...»

Del Sr. Iglesias a la misma base: El párrafo segundo se completará así: «En todo caso, se contarán para la jubilación los años de servicio que se hayan prestado como aspirante...»

Del Sr. Calbetón al apartado 8.º del artículo 1.º de las disposiciones especiales: «Haciéndose extensivo este mismo derecho a todos los funcionarios que lleven más de dos años habilitados para desempeñar y desempeñen cargos de la categoría superior inmediata, aunque no hayan sido nombrados por virtud de la citada ley.»

Del Sr. Gómez Ocaña al párrafo tercero de la 4.ª disposición especial: «Los temporeros que lleven más de cinco años de servicios, ó aquellos que tengan título académico, estarán dispensados de este examen y se les considerará desde luego incluidos en la citada escala auxiliar.»

Se autoriza al Gobierno para determinar las condiciones y remuneración del personal que percibe sus haberes por el presupuesto de las posesiones españolas del Africa Occidental, así como los requisitos del que presta sus servicios en las colonias a la Sección colonial del ministerio; considerándose a estos efectos ampliado en la cantidad necesaria el crédito que como subvención de la Metrópoli se consigna en la Sección 11.ª del presupuesto general del Estado.

El Gobierno queda también autorizado para subsanar aquellas omisiones que hiciera necesario el desarrollo de las bases.

BUENA DEFENSA

Al discutirse el dictamen al proyecto de ley de funcionarios, en el Senado, defendió el señor Buendía una enmienda a la base 4.ª, y con este motivo lamentó que no se hubiese autorizado la lectura de otras enmiendas, que a su juicio, no implicaban aumento en los gastos. Puso el senador por Madrid todo el calor en sus frases del convencido de que defende una justa causa, y obtuvo no sólo una explicación afectuosa por parte de la Comisión, sino la satisfacción de haber contribuido seguramente con sus razonamientos a la adición que en el último artículo propuso el presidente de la Comisión, Sr. Allendalazar, autorizando al Gobierno para subsanar las omisiones en que se hubiera incurrido en el dictamen.

El Sr. Buendía se vio asistido en su intervención por el asentimiento de la Cámara.

NO HABRA PETICION DE «QUORUM»

El senador Sr. Royo Villanova declara anoche que después de haber conferenciado con el ministro de Instrucción pública y enterado de las complicaciones que pudiera ocasionar su anunciado propósito de pedir el quorum para la votación definitiva del proyecto de ley de sales potásicas, y el deseo del Gobierno de que no se interrumpa la acción parlamentaria, ha desistido, y por tanto no se opondrá a que dicho proyecto sea votado definitivamente en el Senado en votación ordinaria.

EN LA PRESIDENCIA

«La nota de hoy dice: «El Presidente del Consejo, después de despachar con el Subsecretario, recibió en la Presidencia la visita de los Sres. Celorrio y Sedo, senadores del Reino; la de D. Diego Gómez, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, y la del nuevo gobernador de Navarra.»

El diputado a Cortes Sr. Portilla, acompañando a una Comisión del pueblo de Palenzuela, cumplimentó al Presidente del Consejo para pedirle su ayuda, en lo que de él dependa, a fin de recabar auxilio para dicho pueblo, que es víctima de recientes tormentas y de las consecuencias de la sequía.

También visitaron al Presidente del Consejo D. Ricardo León y D. Enrique Fernández Daza, el magistrado Sr. Marín de la Bárcena y el Sr. Rinaldini.

El embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor, visitó al jefe del Gobierno, así como el ministro de Suiza en España, Sr. Mengotti.

Mañana jueves, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.»

EN EL CONGRESO

Creyéose hoy en las primeras horas de la tarde que la sesión del Congreso sería suspendida inmediatamente que fuera abierta, por falta de asuntos, reanudándose a última hora para la lectura de algún dictamen de Comisión mixta.

No es que no hubiera asuntos, pues en el orden del día figuran varios dictámenes; pero de éstos unos no pueden ser objeto de discusión mientras estén ausentes del Parlamento las izquierdas; otro, el relativo a Derechos reales, según acuerdo adoptado en principio, se deja para el otoño, en que pueda ser debatido con mayor amplitud y detenimiento, y respecto de otros, hay el veto de determinado elemento de la Cámara.

No faltaron quienes preguntasen al señor Villanueva qué programa tenía para hoy; pero el presidente de la Cámara se vela en la imposibilidad de contestar concretamente.

Sólo contestaba concreta y afirmativamente a los diputados que se le acercaban para anunciarle el propósito de formular alguna pregunta. Hoy eran todos complacidos, y si alguno no la anunciaba, el Sr. Villanueva se dirigía a él, diciéndole:

«¿Venía usted para que le apuntara? Había que consumir tiempo en espera de que el ministro de Fomento leyera proyectos ya anunciados y de que se llegara a acuerdos para abordar ó no la discusión de un proyecto.»

El duque de Almodóvar, a poco de haber empezado la sesión, salió del salón, y hablando con algunos diputados y periodistas, les dijo, que había el propósito de discutir el pro-

recto de ley sobre fijación de una fecha única para la reversión de todas las líneas de tranvías de cada red, y que a eso se opondría resueltamente, defendiendo los intereses de Madrid frente a un ambiente artificial que se había formado.

LA REVERSION DE LOS TRANVIAS

Convocados por el ministro de Fomento, se han reunido en el despacho de ministros los diputados por Madrid para tratar del proyecto sobre rebaja de tarifas y unificación en la reversión de los tranvías.

La reunión duró una media hora, y a ella asistieron los Sres. Besteiro y Castrovido, no haciéndolo el Sr. Iglesias por haber enviado una carta confiriendo la representación al señor Besteiro, mostrándose conforme con lo que éste propusiese.

También asistieron, como concejales por Madrid, los diputados señores duque de Almodóvar y marqués de Villabragima, y el señor Rodés, presidente de la Comisión parlamentaria que entiende en este proyecto.

Al terminar la reunión, el Sr. Rodés manifestó que se había acordado aplazar la discusión de este proyecto hasta después de las vacaciones parlamentarias por varias razones.

Una de éstas es la de que todos estaban conformes en que se trata de un proyecto que requiere amplísima discusión, que en las circunstancias actuales no es posible mantener, y otra, la de que estando ausentes del Parlamento minorías que han hecho campañas muy significadas en este asunto, y que también quieren discutirlo detenidamente, no sería político tratar de aprobarlo ahora con agobios de tiempo.

En su consecuencia, y como decimos antes, este proyecto queda aplazado para el próximo otoño.

El Sr. Alvarez Arranz hizo constar en la reunión que él no se oponía a que se discutiese ahora ni a que se aplazase para el otoño. Lo que a él le interesaba declarar es que le parece muy beneficioso la rebaja de las tarifas; pero que al amparo de éstas no se pueden obtener prórrogas de concesiones, que son perjudiciales para el Municipio, y sobre esto su actitud está bien definida en las amplísimas discusiones que tuvo en el Ayuntamiento de Madrid.

Como el Sr. Cambó indicara a los reunidos que se podía comenzar la discusión del proyecto, y dado el caso de no llegar a un arreglo suspenderla para el otoño, el Sr. Alvarez Arranz se opuso a ello, alegando que entonces se les colocaba a los diputados por Madrid en la situación de obstruccionistas, cuando es todo lo contrario.

Los Sres. Castrovido y Besteiro se quedaron conversando un buen rato con los señores Cambó y Dato en el despacho de ministros.

Al salir ambos diputados de la izquierda fueron rodeados por los periodistas, ante quienes hicieron constar que su visita obedecía exclusivamente al flamamiento del ministro de Fomento como diputados por Madrid.

Insistían en que la reunión de hoy y el acuerdo de aplazar la discusión del proyecto de los tranvías hasta el próximo otoño no prejuzgaba nada acerca de su vuelta al Parlamento, pues sobre ésta siguen en la misma actitud que en la noche de su retirada.

Lo que si afirmaron es que discutirán mucho el mencionado proyecto dentro del salón de sesiones si han vuelto al mismo o en los salones si persistieren para entonces en su actitud.

PROGRAMAS CONVENIDOS

Si bien en los primeros momentos el Sr. Villanueva no sabía esta tarde en qué podría invertir el Congreso las horas reglamentarias de sesión, las cosas variaron en términos que le permitían sacar hoy mismo la aprobación de diferentes dictámenes.

Seis figuraban en el orden del día, y de ellos los que iban en primero, cuarto y quinto lugar quedan para el otoño, y los restantes saldrán hoy mismo.

De estos últimos dos se refieren a la concesión de un crédito para erigir una estatua a D. Alberto Aguilera y denegación de otro solicitado para erigir una en Navarra al señor Navarro Villoslada.

Estos dos se aprobarán sin modificaciones, previa declaración del Gobierno; en cuanto al segundo, en el sentido de que se asociará al homenaje proyectado en honor del ilustre navarro.

El tercero se refiere a la defensa de los bosques, y correrá idéntica suerte, después de haber accedido el ministro de Fomento a la aceptación de algunas enmiendas.

Para la sesión de mañana no habrá más asunto que la aprobación del dictamen de Comisión mixta en el proyecto sobre desecación de marismas, recibido a última hora en la Cámara popular; lectura de dictámenes de Comisiones mixtas también, que serán aprobados en la sesión del viernes.

La Prensa y la Ley de Espionaje

Como se había anunciado, el ministro de Estado y el presidente de la Asociación de la Prensa celebraron ayer una larga conferencia a propósito del modo de cumplimentar la Ley de Espionaje.

Insiste el Sr. Dato en las afirmaciones que viene haciendo desde que el proyecto se presentó a las Cortes.

La nueva ley no tiene por objeto perseguir la formación y de cultura que realiza. Es un sistema de confianza que el Gobierno necesita en ningún caso una semana, y no se ha aplicado que no hubiese ocasión de aplicarla.

Temer, sin embargo, que estos propósitos suyos sean irrealizables, y por eso en el último Consejo de ministros se acordó que los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación, dieten cada uno, en aquello que a sus funciones se refiere, las reglas y aclaraciones necesarias para que la aplicación de la ley produzca a los periódicos las menos molestias posibles.

Hasta ahora sólo seis u ocho periódicos, en toda España, han dado motivo para que le ley se aplicase.

Cree el Sr. Dato que en algunos de esos casos la falta no ha sido intencionada, y porque reconoce y alaba justamente el patriotismo de la Prensa, no se ha presentado todavía ninguna denuncia ni se ha castigado a ningún periódico.

El Sr. Dato se propone, en cuanto sea posible, no proceder contra los periódicos que delincan sin rogar antes al presidente de la Asociación de la Prensa que advierta a los directores de ellos que no deben insistir en las informaciones y comentarios que se juzgan penales. Y fuera de los casos de verdadera gravedad, no se penará a los periódicos sino cuando aquellas amistosas advertencias no dieran el resultado apetecido.

El Sr. Dato se propone, en cuanto sea posible, no proceder contra los periódicos que delincan sin rogar antes al presidente de la Asociación de la Prensa que advierta a los directores de ellos que no deben insistir en las informaciones y comentarios que se juzgan penales. Y fuera de los casos de verdadera gravedad, no se penará a los periódicos sino cuando aquellas amistosas advertencias no dieran el resultado apetecido.

Los periódicos, según declaración explícita del Sr. Dato, podrán libremente dar, como hasta aquí, todas las noticias de la guerra, y juzgar como mejor estimen las operaciones militares y manifestar sus simpatías por éstos o aquellos beligerantes.

En lo que el Gobierno procederá con todo rigor es en reprimir y castigar las injurias a los jefes de Estado, a los pueblos beligerantes y a los embajadores y agentes diplomáticos.

El Sr. Dato, sólo en último caso, y sintiéndolo mucho, llegaría al establecimiento de la previa censura. Y esto únicamente para noticias y artículos que puedan poner en peligro la neutralidad, y solicitando que algún representante de la Asociación de la Prensa la inspeccionase para certificar el amplio espíritu y la exquisita rectitud con que la censura se había de ejercer.

EN EL CENTRO DEL EJERCITO

COMIDA INTIMA

Con motivo del ascenso a teniente general del presidente del Centro del Ejército y Armada, D. Gabriel de Orozco, y el pase a situación de reserva del general D. José García Sineriz, vicepresidente de la referida Sociedad, se han reunido hoy en fraternal banquete los señores que forman la Junta de gobierno para testimoniar el afecto de que gozan en aquella casa ambos generales.

A la comida asistió la Junta en pleno, constituida por los homenajeados y los Sres. Díaz Rivero, Borrajo, Iradier, Silva, Antón, Arrote, Izquierdo, Maraver, Govea, Nogués, Martínez y Sevilla.

En la comida reinó la mayor cordialidad, y se hicieron votos por la prosperidad y felicidad de ambos generales, que de tantas simpatías gozan en el Círculo Militar.

Proyectos de Fomento

El ministro de Fomento ha leído esta tarde en el Congreso los proyectos siguientes:

Guías vinícolas.

Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, todos los cosecheros, aparceros, arrendatarios, los compradores de uvas destinadas a la vinificación y los Sindicatos y Cooperativas de producción vendrán anualmente obligados por todo el mes de noviembre a la declaración jurada y suscrita por triplicado de las cantidades en hectolitros que hayan elaborado o de las uvas vendidas en su caso, así como de las existencias residuales de anteriores cosechas.

Todo poseedor de vino deberá suscribir en el acto de salida de un volumen cualquiera una guía triplicada, en la que conste el nombre del vendedor y del comprador, domicilio de ambos, fecha de salida, con nombre de la población; cantidad en hectolitros y su graduación alcohólica o glucométrica, destino del producto y firmas del comprador y del vendedor.

Las guías llevarán adosadas en la del comprador, y a expensas del vendedor, un timbre, impuesto especial de diez céntimos de peseta por cada hectolitro de vino ó fracción del mismo.

En el proyecto se establecen las penalidades para los infractores.

Reposición forestal.

El segundo proyecto autoriza al ministro de Fomento para que provea al desarrollo de la riqueza forestal española, con arreglo a las bases que se señalan.

Todos los montes públicos regidos actualmente por la Sección facultativa de montes del ministerio de Hacienda, pasarán a depender del ministerio de Fomento.

Se procederá con toda urgencia a la formación de un catálogo general de montes públicos, revisable cada diez años.

El Estado procurará el fomento de la riqueza forestal privada por medio de premios en metálico, que serán objeto de concursos anuales, y subvencionando a Sociedades, Sindicatos, Comunidades de Labradores, Sociedades Económicas, Cámaras Agrícolas, Agrupaciones escolares, Cajas rurales y entidades análogas, concediéndoles plantas y semillas al precio de coste, para lo cual se creará un vivero forestal en cada capital.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Horario de verano.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 a 13.

Instituto Geográfico y Estadístico, de 9 a 13.

Escuela de Veterinaria (la segunda quincena de agosto cerrada por motivo de limpieza), de 8 a 14.

Facultad de Medicina, de 8 a 13, y los domingos, de 10 a 13.

Escuela Central de Artes Industriales, de 8 a 14.

Museo de Reproducciones Artísticas (a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza), de 9 a 14.

Facultad de Farmacia, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Escuela de Arquitectura (a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza), de 8 a 13.

Jardín Botánico, de 10 a 13 1/2.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de 8 a 14. (Los domingos, de 10 a 13.)

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de 9 a 15. (Los domingos, de 10 a 13.)

DE ESTADO

Condenado por espionaje.—En la Prensa se publicó un telegrama fechado en París en 10 del corriente, según el cual el Consejo de guerra de Marsella había condenado a trabajos forzados a perpetuidad al marino Francisco Luque Higuera, detenido por espionaje realizado en Perpiñán en 1916. Afirmándose con dicho motivo que se trataba de un español, se pidieron los informes oportunos.

Según éstos, por declaración del propio interesado y por sus documentos personales, resulta ser súbdito chileno.

Toros en Madrid

Un programa fenomenal, con un lleno fenomenal también.

Pacorro, Domingüín y Belmonte II, con seis toros de los herederos de D. Esteban Hernández.

PRIMERO

«Cacharrero», número 93, negro, gordo. Pacorro, que viene que jumbe de valiente, se arrodilla y le saluda, sacándose al enemigo de la misma pechera con una larga cambiada colosal, excelentísima, y puesto en pie, le sopla tres verónicas enormísimas, que dejan roncós a los espectadores de tanto jalearse. Pierde el capote en la última, viéndose por esta causa comprometido, y cuando se repone torea con el estilo de Joselito, y aún se prodiga con otra sesión monumental de verónicas.

Las palmas a Pacorro son cada vez más intensas. El toro resulta bravo, y aguantando de Almeida y otro varilarguero cuatro picaduras, sacándolo del terreno peligroso, en sus turnos respectivos, los tres matones, que están adornados y pintureros. Navarro y Díaz garapullean, quedando mejor el primero. En toriles hace Pacorro la primera parte de la faena, dando, entre otros, un gran pase de pecho, que se corea muy justamente. Sigue frente al 7, donde en igual forma instrumental otro de pecho de verdadero espectáculo. Atacando en seguida con alma y ganas de quedarse con la res, la sacude un pinchazo hondo, un poco delantero. El animalucho no muestra ya gran codicia por la muleta; se defiende en las tablas y busca refugio; pero allí le encuentra Pacorrillo y le mete otra pinchadura. Otra estocada casi entera, haciendo todo el matador, porque el animalucho marmolilla y se encoge al sentirse herido.

El chico hace faena de torero valiente, y «Cacharrero», en sus últimos momentos, está hecho un buey de carreta. Otro pinchazo arriba, tras una arrancada peligrosa. Una «oleá», como dicen ellos. Intenta descabellar después de sufrir otra peligrosa acometida. Como el manso no muere, le larga otra estocada y descabella cuando suena el primer aviso. División de opiniones.

SEGUNDO

Silban al primero en su arrastre y se da suelta a «Catalán», número 15, negro, fino, alto de puñales y todo un buen mozo. Domingüín, en tablas del 8, veroníquea, dando siete lances, de los que cinco son superiores. Después gaonca con poca limpieza, por el aire.

Belmontito se lia el toro a la cintura en media colosal verónica.

Pacorro hace lo suyo con el toro clásico, apretado y ceñido de Joselito, con tal elegancia, que ya puede venir el propio Antonio Fuentes a mejorar, porque todos los tiempos le resultaron tan acabados y bonitos, que no admiten mejora.

El pueblo se levanta y tributa a Pacorrillo en este quite, y a Belmontito en el suyo, dos ovaciones de las de dragón, Casares y el hermano de Morato parecen sin pena ni gloria.

Domingüín muletea bien, dando un par de pasones capaces de detener a un tren expreso. Sigue luego por ayudados, valiente y con salsa; metiendo también un rodillazo, en el que se marcha la res.

El monlaco tiene tendencia a la fuga, y a última hora marmolilla y no se mueve. Una estocada corta y calda, que produce «gómito» y muerte. Hay división de opiniones.

TERCERO

«Calzadito», núm. 71, cárdeno maldonado y con respetables velas. Como un espontáneo se lanza al ruedo y torea durante media hora, Belmonte no puede ya veroníquear. ¿Cuándo se terminará esto de los espontáneos? ¿Es que este de hoy cree que preferimos verle torear a él por Belmonte? ¿Cree también que el público que llena la plaza ha pagado su localidad por ver estos indumentos de su mayoría medrosos aficionados?

El tal «Calzadito» es manso de cabeza a rabo y tienen que llevarlo a los toriles para que allí, con la querencia, tome las cuatro varas, y en banderillas se muestra tan reservado y cobarde como en el primer tercio.

Antes que Belmontite empiece su labor, Pacorro hace un buen quite a un pedo.

El chiquillo de Triana se encuentra con un buey que no acude al trapo. Después de un par de muletazos, sin que toro y torero hagan gran cosa por pelear uno con otro, ataca Manolito con un pinchazo. Sigue en seguida con otro. Llevan a «Calzadito» frente a los toriles, y después de un trabajo de alifio de los coristas, larga de lejos otra pinchadura y descabella. Hay pitos a goral.

EN LAS NAVAS DEL MARQUES

Las Navas, 16.—Con motivo de la festividad del día se ha celebrado una novillada, lidiándose tres toros de la ganadería de Gallego, que resultaron buenos.

Antonio Márquez, único matador, mató los tres toros de otros tantos volapiés, cortó dos orejas y fué ovacionado y sacado en hombros.

NOTICIAS GENERALES

La «Gaceta» de hoy no contiene ninguna disposición de carácter general.

Ayer contrajo matrimonio en la iglesia de San Luis la bella señorita Consuelo Quilez Vicente con D. José Gimeno Monterde.

Fueron padrinos nuestro compañero en la Prensa, el redactor de El Imparcial, D. José Quilez, hermano de la novia, y la señora viuda del general Gata.

Los nuevos esposos salieron para Santander y San Sebastián.

Sociedad Vegetariana Española.—El viernes 19 del corriente celebrará esta Sociedad sesión pública en su domicilio social, calle de Nicolás María Rivero, núm. 1, de nueve a once de la noche, en la que varios socios tienen pedida la palabra para tratar acerca de los temas siguientes:

- 1.º «La repoblación forestal».
2.º «Lo inútil de las podas y talas actuales».
3.º «Los males que ocasiona a la agricultura la guerra, al pájaro y al árbol».
4.º «Los anuncios «aralotodos»».

El próximo domingo, excursión a San Fernando a pie y en tren. Detalles, en la reunión citada.

En la iglesia parroquial de San Salvador recibió ayer las aguas bautismales el niño dado a luz recientemente por la distinguida esposa del ilustrado médico D. José Capdevila.

Fueron padrinos el reputado doctor don Manuel Capdevila, de la Beneficencia municipal, y la abuela del recién nacido, representada ésta por su bella hija Carmen.

Los señores de Capdevila recibieron muchas enhorabuenas de sus numerosas amistades.

Hoy 17 se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Raimunda Ruestes, viuda de Navarro. Con este motivo reiteramos el pésame a su hija, la distinguida señora doña Asunción Navarro de Villanova.

Ultima hora

El transporte de carbones.

Zaragoza, 17.—Me comunican de Mequinenza que el comisario de Abastecimientos pone mil trabas para el transporte de carbones, pues obliga, antes de facturarse una partida, se presenten en las estaciones los contratos visados por la Comisaría general de Abastecimientos, lo que origina grandísimos perjuicios a esta cuenca minera. Si las cosas continúan así, los interesados se verán precisados a llegar al paro forzoso, lo que daría origen a la pérdida de algunos cientos de toneladas diarias. Se confía en que se atenderá esta petición y se darán facilidades a la producción.

Una huelga.

Zaragoza, 17.—Se han declarado en huelga, comenzando hoy el paro, los obreros de las fábricas de mosaicos por no haber accedido los patronos a las mejoras que aquellos tenían solicitadas.

Desgracias.

Bilbao, 17.—En su domicilio, calle de Laguna, núm. 2, segundo, ha sido víctima de un trágico suceso Ventura Díaz Tuero, hermano, por parte de madre, del diputado a Cortes por Bilbao, D. Indalecio Prieto.

Su estado es tan desesperado, que se teme fallezca de un momento a otro.

—Un automóvil que guiaba Fernando Echegoyen ha arrollado y herido de gravedad a Pedro Gasturriaga, siendo el «chauffeur» detenido.

—En la barrida de Axpe ha sido arrollado por otro automóvil y gravemente herido el marino Andrés Basterredhea, que ha ingresado en el hospital civil. Se desconoce el automóvil causante del atropello.

Los metalúrgicos de Vizcaya.

Bilbao, 17.—Sigue en pie la cuestión de los metalúrgicos.

Aún no han sido nombradas las Comisiones que han de tratar del conflicto.

El asesinato de Garau.—Sigue la vista.

Valencia, 17.—Hoy ha continuado la vista de la causa por el asesinato de Garau.

Cuesta, el defensor de Darder, terminó su discurso pidiendo un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

El defensor de Benedito, Sr. Barral, dice que la causa constituye un fracaso completo de la Policía, de la benemérita y de la autoridad judicial.

Los autores del crimen no han sido descubiertos ni lo serán, sino casualmente.

En este proceso flota algo misterioso que está en la conciencia de todos, como lo demuestra el que la familia misma del interfecto se niegue a secundar la acción fiscal.

Rebate la prueba por indicios, y culpa a los testigos García, San Vicente y Sabater, diciendo que debían estar en el banquillo de los acusados.

que se han declarado en huelga los pastores, pidiendo mayor cantidad de trigo de la que actualmente se les da.

En dicho punto tiene gran importancia la ganadería, siendo muy numerosos los rebanos.

Los ganaderos tuvieron que sacar el ganado; pero como son muchos, algunos se quedaron dos días sin salir del establo.

Se temen desórdenes, por la actitud de los huelguistas.

Muerte de un teniente alcalde

Zaragoza, 17.—Aumenta por momentos el interés en el público por conocer el resultado de las diligencias practicadas por el juez, y encaminadas a averiguar lo que haya de cierto respecto a si se trata de un suicidio ó de un crimen.

Datos curiosos.

Se ha comprobado que el cadáver tenía en la mano derecha una pistola cargada, que tenía el cañón obstruido, y que junto al cadáver se encontró otra pistola browning que estaba en el seguro.

El dictamen de los peritos armeros.

El dictamen dado por los peritos armeros es que solamente haciéndolo al propósito puede ponerse una pistola en el seguro, lo cual da al encuentro un carácter extraño.

Declara la criada.

Tomada la declaración a la sirvienta de D. Julián García, dijo que tenía relaciones íntimas con su señorito. Añadió que su amo, creyendo que se encontraba su esposa ausente, comenzó a requebrarla, y que repentinamente apareció la señora, que estaba oculta en un cuarto próximo. Como la señora diese voces y se presentase con una cosa «negra» en una mano, la sirvienta huyó. La señora dice que lo que llevaba en la mano eran las zapatillas, que se las había quitado para no producir ruido al pisar.

Dice la sirvienta que cuando salía de la habitación, la señora la increpaba, encontrándose ésta en el pasillo, y en aquel momento oyó una detonación, huyendo en seguida a casa de su hermana.

Los últimos trabajos.

Los últimos trabajos para el esclarecimiento de este suceso los hacen con gran interés el juez y el jefe de Policía.

Los informes del forense después de practicada la autopsia son favorables a la idea de que se trata de un suicidio.

Detenidas.

Siguen detenidas é incomunicadas la viuda doña Amalia Arbuñés y la sirvienta. Esto aviva el interés del público.

EL VERANO DE LA CORTE

EN SANTANDER

Por la mañana.

Santander, 17.—A las nueve y media de la mañana fueron a la playa los Infantes hijos de los Infantes Carlos y Luisa.

El Príncipe de Asturias y sus hermanos salieron en auto de Palacio a las diez de la mañana, paseando hasta medio día en la playa del Sardinero.

A las once salió S. M. la Reina con la duquesa de Sotomayor, dirigiéndose a la playa.

A las once y media hizo S. M. el Rey con el marqués de Viana.

En la playa reunieron los Reyes y todos los Príncipes é Infantes.

Los Infantes Carlos, Alfonso, Jenaro, Raimundo y Felipe Gabriel tomaron el primer baño de la temporada con el Príncipe de Asturias y los Infantes.

A S. M. el Rey ocurrió un paso curioso. Remangóse los pantalones con objeto de entrar en las orillas del mar, bañando al Infante Gonzalo.

Estaba realizándolo, cuando una pequeña ola le mojó el pantalón por más arriba de donde lo tenía recogido.

Entonces el Rey sacó del agua al Infante, entrando seguidamente en el agua vestido como estaba, y salió nadando, mientras los Príncipes é Infantes celebraban la ocurrencia.

Seguidamente, un auto fué a Palacio a recoger un traje completo para cuando el Rey saliera del agua.

Su Majestad, después de vestido, permaneció un rato en la playa, y luego dió un paseo por la población, regresando a Palacio a la una de la tarde.

El Rey a Madrid.

Según anunció, el Rey saldrá mañana en auto para Madrid.

A San Sebastián.

S. M. la Reina saldrá el día 20, a las once de la mañana, para San Sebastián, a bordo del «Giralda».

Allí se le unirá S. M. el Rey, y ambos permanecerán en San Sebastián hasta el día 24, en que embarcarán en el «Giralda» a las once de la noche, saliendo el yate regio el 25 por la mañana con rumbo a Santander, adonde llegará al medio día.

Partido de polo.

Esta tarde habrá partido en el campo de polo de la Magdalena, tomando parte el Rey.

EL CARTEL PARA EL DIA 18

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10.—La patria chica y reprise de la viejecita. Banda de Ingenieros. Recreos varios. Entrada, 65 céntimos.

EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo).—A las seis y media. Los cuartetos de la Reina, La Macorona.—A las diez y media. El lado del principal. Su majestad lo verbeno. Grandes partidos de pelota por señoras. Esmerado servicio de restaurant.—Tziganos.—Entrada, 50 céntimos.

MAGIC-PARK.—10.30.—Ultima representación de La Africana.

TRIANON-PALACE.—Cine-teatro selecto.—7 tarde y 10 noche. Gran éxito de El triunfo de Virginia, solera jornada de El as rojo. Duda de sanero y Amador no era tan malo (reestreno).—Bulaca, 0.40.

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde a las seis, noche a las diez.

LUNA-PARK.—Recreos infantiles todas las tardes a las seis.—Guíol gratis.—Entrada, 30 céntimos.—Gran compañía cómico acrobática.—Hoy, gran debut.—Castellana, 51.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA RESULTADOS NOTABLES Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas médicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y hábil anciano, William Rice. Después de sufrir de quebradura doble por muchos años, la cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías a tratar de descubrir una cura para sí. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosas obras acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que deseaba, hasta que por casualidad vino a parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente a sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones...



Cure en quebradura y eche el braguero al fuego.

La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó inconveniencia. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolida y la parte afectada llega a ser tan fuerte y sana como antes. Se han hecho arreglos para que a todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesiten se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo á la dirección que se indica.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Snowcut Street, Londres, E. C., Inglaterra. Nombre Dirección

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.-TELÉF. 128 Anuncios, Reclamos, Esqueletos de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel. 123

CARBONEROS Carbón primera, 21 céntimos kilo; segunda, 19, cogido pala-reja. Peñuelas, 10. Apartadero de Francisco Segovia.

PERSIANAS AVISO Linoleum. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica. Acuch. y encerado de pisos. T. 5.020. Salinas. Carranza, 5.

AGENCIA HAVAS (SUCURSAL EN ESPAÑA) 9, PRECIADOS, 9. CAMAS DORADAS 1.ª casa en España

«LA MARAVILLA» AGUAS PURGANTES DE COSLADA Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID. y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

UROMIL CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO REUMA GOTA ARENILLAS CÁLCULOS COLICOS NEFRITICOS. Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Esta Sociedad saca á concurso el suministro de los piensos para el ganado de la misma: PAJA DE TRIGO 45.000 kilos mensuales á partir del día 16 de septiembre próximo, y por término de un año. El contratista de este servicio será preferido para adquirir los estiércoles que se produzcan en las Cuadras Centrales.

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES Madrid, 1,50 Provincias y Portugal, 5,00 Unión Postal, 9,00 América y Oceanía, 15,00

Tabletas Digestivas MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesía y Carbón vegetal VENTA EN FARMACIAS: 2'50 PESETAS CAJA

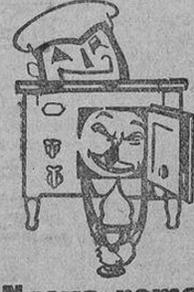
LA FORESTAL DE URGEL CALLE DE CORTES 684.-TELEFONO 1.210 DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA) FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica" Guernica (Vizcaya) FUNDICION DE HIERRO Y METALES Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pastadoras, cerradoras, etc.). Escariadores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

LIQUIDACION TOTAL DE OPTICA Por cesación de comercio se liquidan todas las existencias en plazo brevísimo. OLIVA, OPTICO, Principe, 21.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Véndese aparato completo de fabricación continua, sistema Lachapeli, con 2.000 botellas tapón porcelana y 200 sfoms. An perfecto estado y se dará barato. Dirigirse á los SEÑORES VENTO HERMANOS, La Roda (Alicante).



Nueva reme- de armarlos frigoríficos, muy prácticos, 83 pesetas. Cestas para merienda, 25 pesetas. Baños, duchas, termómetros, infernales de viaje, hamacas, columpios. MARIN, 12, plaza de Herreradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

CALENTURAS PALUDICAS y todas clases, por rebeldes que sean se curan con PIREXOL (marca registrada) El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias; 4 pesetas caja en farms. y drogs.

CANAS DORADAS Derado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario - Gran exposición. F. brica y despacho: Cabeza, 34

BOLIN DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fídase en farms.

Cura segura y promia de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Deposito en todas las farmacias, soltas y Compañía, PARIS.

BAÑOS DE MAR EN CASA ALGAS DEL CANTÁBRICO DR. F. SUÁREZ Preparadas en paquetes especiales (patentado) conservan todas sus virtudes. Venta, farmacias y droguerías. Paquete para dos baños, UNA PESETA. Depósito: Sres. Pérez Martín y Comp., Alcalá, 7, Madrid, y Droguería Cantábrica, Gijón.

PAUL IZABAL fabricante de PIANOS, admítira en depósito para su venta cuantas obras y piezas de música, así como de Casas Editoriales, se le manden, é igualmente se encargará de su PROPIA GANDA. Escribir: Paseo de Gracia, 35 (Sala Zolán), BARCELONA.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA. Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curacion radical de GOTA-RHUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESO aproximado Kilos. Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Principe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantás, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

PUBLICIDAD ECONOMICA

CINCO céntimos por palabra :-: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro. ALQUILERES: Alquílanse pisos con cuatro y cinco balcones, recién arreglados, 70 y 75 pesetas mes. Divino Pastor, 15. COMPRAS Y VENTAS: Alhajas viejas, alhajas modernas, oro, plata, brillantes, diamantes, papeletas Monte; compró. Serna. Hortaleza, 9. ALMONEDAS: Almoneda verdad. Lujoso Abureau rebelé, sillera mimbre, comedor, perchero banco recibimiento, gabinetes, espejos, muchos más. Urge. Fuenarral, 108, entresuelo. CONSULTAS: Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin dolor. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis). RAYOS X. Reconocimientos, Rayos pesetas. Radiografías, Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular, Corredera Baja, 6.